



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2501382	GRADO EN FARMACIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FARMACIA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
300		2010-11	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	X		X

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.....	4
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO...	4
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	9
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	15
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	19
5. INDICADORES DE RESULTADOS	21
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	39
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	47
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	48
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	54

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

En la página Web de la Facultad de Farmacia se ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). La Facultad de Farmacia garantiza la validez de la información pública disponible. El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

URL: <http://farmacia.ucm.es>

En la portada principal aparecen vínculos directos a la información que el estudiante necesita, previamente al proceso de matrícula para el próximo curso, y de manera continua como calendario académico vigente aprobado, fichas docentes de las asignaturas del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, fechas de exámenes, así como avisos urgentes, por ejemplo, relativos a Prácticas Tuteladas o Trabajo de Fin de Grado. Además, se incluye en la portada un acceso directo al buzón de quejas y sugerencias centralizado de las titulaciones de la Facultad de Farmacia.

Los detalles de la titulación (descripción, competencias, acceso y admisión, planificación y calidad de la enseñanza, personal académico, recursos materiales y servicios y sistema de garantía de calidad) son fácilmente accesibles desde la portada de la página web del centro en la pestaña “Estudiar” → “Grado”, que accede a un listado de titulaciones donde se encuentra el Grado en Farmacia, con el siguiente enlace:

URL: <https://farmacia.ucm.es/estudios/grado-farmacia>

Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

En el INFORME DE RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2501382 de 28 de junio de 2024 se recogen textualmente los siguientes comentarios relacionados con este punto:

- *“la universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad. La información que se ofrece es completa y está bien estructurada. Se han atendido todas las recomendaciones de anteriores evaluaciones.”*
- *“En la presentación de la titulación, aparecen vínculos a la planificación docente del curso en vigor (horarios y exámenes), a las guías docentes y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación del Grado. Además, se accede al plan de estudios (estructura de las asignaturas, guías docentes y ECTS), a la planificación docente y a matriculación a través de unos enlaces visibles”.*

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan.

El SGIC del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y dietética se integra en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de los Títulos de la Facultad de Farmacia aprobada por la oficina de calidad el 9 de julio de 2025, disponible en la siguiente dirección:

URL: <https://www.ucm.es//sigc-f-far>

El/La responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia es el/la Decano/a de la Facultad de Farmacia, que preside la COMISIÓN DE CALIDAD, máximo órgano responsable de garantizar la calidad de las Titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia, cuyo funcionamiento se rige por un reglamento específico aprobado por la Junta de Centro (ver punto 1.2). En dicha comisión están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: estudiantado, profesorado y personal técnico de gestión y administración y servicios. Asimismo, se cuenta con agentes externos, siendo expertos/as en evaluación de la calidad de otras Facultades o Universidades, o designados/as por las Agencias Autonómicas o Estatales de Evaluación, el Colegio de Farmacéuticos de Madrid o por empresas u organizaciones empresariales relacionadas con el Grado en Farmacia.

Toda la información relativa a al SIGC se ha unificado en una página específica con acceso directo desde la portada de la web de la Facultad de Farmacia en la pestaña SIGC. En la misma se accede a la sub-página específica de la Comisión de Calidad con la dirección siguiente:

URL: <https://farmacia.ucm.es/comision-de-calidad-1>

En dicha página se encuentra publicada la relación nominal actualizada de los miembros de la Comisión. Hay que resaltar que han producido cambios desde la última Memoria de Seguimiento, debido a la celebración de elecciones de representantes en Junta de Facultad el 15 de abril de 2026 y de la remodelación de cargos en el equipo de gobierno en septiembre de 2026. Se considera por ello necesario incluir en la presente Memoria la nueva composición nominativa ordenada por colectivos:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
M ^a Pilar	Gómez-Serranillos Cuadrado	Decana
Humberto	Martín Brieua	Secretario Académico
Manuel	Córdoba Díaz	Vicedecano de Calidad y Transparencia
Irene	Cuadrado Berrocal	Vicedecana de Estudiantes y Prácticas Externas
Aránzazu	Aparicio Vizuet	Vicedecana de Ordenación Académica e infraestructuras
Ana Isabel	López de Andrés	Vicedecana de Estudios y Profesorado
Daniel	Bragado Aguado	Representante PTGAS - Gerente
Oscar	Escribano Illanes	Representante de directores de departamento
Juan José	García Rodríguez	Representante de directores de departamento
Alexandra	Ibañez Escribano	Representante de profesores con vinculación permanente
Ana María	López Sobaler	Representante de profesores con vinculación permanente
Cristina	Martín Sabroso	Representante de profesores con vinculación permanente
Ana Isabel	Olives Barba	Representante de profesores con vinculación permanente
José Ignacio	Alonso Esteban	Representante de profesores con vinculación no permanente
Aya	Akrouh Gallouj	Representante de Estudiantes
Xiaopeng	Yang	Representante de Estudiantes
Rafael	Areñas Velasco	Representante Externo de la Facultad por el COFM

Como ya se indicó en anteriores memorias, asiste como invitado/a el/la Coordinador/a del Grado en Farmacia, según el acuerdo adoptado desde febrero de 2021.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las normas de funcionamiento, así como el sistema de toma de decisiones y adopción de acuerdos se especifican en el Título Segundo del REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD, aprobado en la Junta del Centro el día 12 de diciembre de 2012, modificado posteriormente y aprobado en la Junta de Facultad el 5 de febrero de 2014 y posteriormente modificado y aprobado en la Junta de Facultad el 15 de febrero de 2017. Este reglamento es de acceso público a través de la página web de la Comisión de Calidad indicada anteriormente cuyo enlace directo es el siguiente:

URL: <https://farmacia.ucm.es/comision-de-calidad-1>

En dicha página se resumen las **FUNCIONES A REALIZAR POR LA COMISIÓN DE CALIDAD** que están reflejadas en el Título Primero del mencionado Reglamento. Asimismo, existe un **SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS**, especificado en el citado reglamento, en el artículo 16 del Título segundo.

El SIGC recopila información de manera **continua a través de diversos canales para** la detección de posibles problemas o incidencias y su rápida solución o diseño de acciones de mejora:

- Buzón de Sugerencias y Quejas de las titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia.
- Buzón de Sugerencias y Quejas de carácter administrativo de la UCM. Las entradas relativas a las titulaciones coordinadas desde la Facultad de Farmacia son indexadas conjuntamente con las anteriores y reciben el mismo tratamiento.
- Comunicación continua y notificaciones recibidas desde los distintos estamentos (departamentos, unidades docentes, unidades administrativas o de servicios del Centro) o personal implicado en la posible detección de un problema u oportunidad de mejora.
- Encuestas de satisfacción internas realizadas sobre diferentes colectivos implicados en el desarrollo del grado en Farmacia, incluyendo PDI y PTGAS, en encuestas que se lanzan en años alternativos, y distintos colectivos estudiantiles: estudiantes de Prácticas Tuteladas, de Prácticas Profesionales en empresas, de movilidad y de TFG.

La Comisión de Calidad trata los temas que surgen en sesión ordinaria o extraordinaria, dependiendo de su urgencia, sin menoscabo que estos temas hayan sido tratados previamente con los agentes implicados (estudiantes, coordinadores de asignaturas, etc.) si la urgencia del caso lo requiriese, con el fin de agilizar su resolución.

Dentro de la página web del SIGC, a través del enlace **“Mejoras implantadas en las titulaciones”** puede accederse a un resumen de las medidas y acciones de mejora implantadas en el Grado en Farmacia desde el SIGC. El enlace directo a dicha información es el siguiente:

URL: <https://farmacia.ucm.es/mejoras-implantadas-en-las-titulaciones>

El análisis retrospectivo comparativo de los problemas detectados, soluciones emprendidas y acciones de mejora diseñadas, así como de los resultados obtenidos, nos permite **demostrar la eficacia del SIGC en el mantenimiento de la calidad de la enseñanza** en el Grado en Farmacia y en el Doble Grado, como se puede constatar a través de la evolución de los distintos indicadores que se detallan en los apartados correspondientes de la presente memoria. Esto nos anima a seguir fomentando el uso de los canales de información descritos entre todo el personal y estudiantes para mantener e incluso mejorar la agilidad del proceso de toma de decisiones. En definitiva, la experiencia acumulada a lo largo de los procesos de seguimiento **evidencia la eficacia y agilidad de los mecanismos de recopilación de información, detección de problemas y toma de decisiones para el diseño y la implantación de acciones correctoras o de mejora.**

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad y de la Comisión Permanente delegada de la misma, son públicas y se encuentran disponibles en la dirección web siguiente:

URL: <http://farmacia.ucm.es/comision-de-calidad>

Desde anteriores procesos de seguimiento, se implantado un sistema ágil de toma de decisiones y de coordinación eficaz entre la **Comisión de Calidad** y la **Comisión Académica**, que ha demostrado su eficacia en las circunstancias más adversas. Las actas de dicha comisión son públicas y se encuentran disponibles en la siguiente dirección web:

URL: <https://farmacia.ucm.es/comision-academica>

En la siguiente tabla se detalla el calendario de reuniones mantenidas por ambos órganos incluyendo un resumen de los temas tratados, así como de los acuerdos adoptados y las acciones de mejora emprendidas:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
30-abr-2025	Comis. Académica: Programación docente del Grado y Doble Grado del curso 2025-2026 y calendario de exámenes.	Problema analizado: se plantea la dinámica de funcionamiento de la Comisión Académica. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se establece un calendario de reuniones de la Comisión Académica en los meses de octubre, febrero y mayo de cada curso. - Se establece la creación de un <u>Plan de Orientación y Acción Tutorial</u> para el Grado en Farmacia, protocolizando todas las acciones tutoriales y de orientación a los estudiantes. Se constituye una Sub-comisión para la implantación y desarrollo de dicho plan. Problema analizado: se presenta el primer borrador de la programación docente 2025-2026 y se informa de las posibles incidencias y acuerdos de Consejo de Gobierno. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se aprueba el calendario provisional del curso 2025-2026 para el Grado y el Doble Grado, a expensas de futuras adaptaciones y modificaciones que puedan surgir. - Se aprueba el borrador de las programaciones docentes propuestas para el Grado y para el Doble Grado, con las correcciones sugeridas. - Se aprueba el calendario de exámenes de para el curso 2024-2025 para ambas titulaciones. - Se aprueba el modelo de ficha docente para ambas titulaciones.
22-may-2025	Comis. Académica: Modificación del calendario de exámenes para el curso 2025-2026.	Problema analizado: se estudian diversas propuestas de mejora en los calendarios de exámenes. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se aprueba el calendario de exámenes definitivo con las mejoras propuestas
24-jun-2025	Comis. Calidad: Seguimiento plan de mejora; modificación Grado Farmacia; Quejas y sugerencias.	Problema analizado: se describe el seguimiento del Plan de Mejora 2024-25, evidenciando las acciones aún no realizadas. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se establece el calendario de reuniones de la Comisión de Coordinación Académica en septiembre, con el posible análisis de del grado de asistencia a clase de los estudiantes Problema analizado: se informa sobre la solicitud de adaptación al Grado en Farmacia al RD 822/2021, ya aprobada por el Consejo de Gobierno de la UCM y pendiente de aprobación por la Fundación Madri+d Problema analizado: se describen las entradas registradas en el buzón de quejas y Sugerencias y su contestación. Una de ellas relacionada con la posible tardanza de algunos profesores en la publicación de calificaciones. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se establece recordar en las diferentes comisiones y órganos de gestión la necesidad de publicar las calificaciones lo antes posible y hacer hincapié en las fechas de cierre de actas.

		- Se establece el calendario de reuniones orientativo para las próximas reuniones de la Comisión de Calidad.
08-oct-2025	Comis. Calidad: Memoria de Seguimiento del Grado en Farmacia 2024-25.	Problema analizado: se presenta y describe la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Farmacia 2024-25 y se somete a aprobación Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se aprueba la Memoria, así como el Plan de Mejora 2025-26.
20-oct-2025	Comis. Académica: Modificación de normativa del TFG.	Problemas analizados: se presenta un documento unificado que recoge las funciones de los coordinadores de asignaturas. Además, se plantea la necesidad de modificar la normativa de TFG, adaptándola a la normativa aprobada por la UCM. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se establecen las funciones y responsabilidades de los coordinadores de asignaturas. - Se define la nueva normativa que regula la realización del TFG en el Grado en Farmacia, adaptada a la normativa de la UCM (BOUC 5-oct-2023). Se publica en la web del Centro.
12-feb-2026	Comis. Académica: seguimiento docente 1º semestre, POAT, calendario exámenes convocatoria extraordinaria y nuevo modelo ficha docente.	Problema analizado: se plantea la necesidad de adaptar el plan de estudios de Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y dietética al RD 822/2021, al igual que se hizo con el Grado en Farmacia. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se aprueba el documento presentado de adaptación para que sea elevado a Consejo de Facultad. Problema analizado: se describen las oportunidades de mejora identificadas durante las reuniones de seguimiento docente de primer cuatrimestre. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se analiza la existencia de posibles solapamientos entre asignaturas y se establece el calendario de exámenes extraordinarios en horario de mañana. - Se aprueban los nuevos modelos de ficha docente adaptados a la Memoria Verificada de Grado en Farmacia adaptada al RD822/2021.
18-may-2026	Comis. Académica: programación del Grado en Farmacia y del DG en Farmacia y NHD para 2026-27.	Problema analizado: se presenta el documento de programación docente del Grado en Farmacia y del Doble Grado para el próximo curso, incluyendo el calendario de exámenes para su análisis. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se aprueba la Programación de ambas titulaciones con las modificaciones propuestas, así como el calendario de exámenes para 2026-27. Problema analizado: se plantea la necesidad de contar con una norma clara para el profesorado ante la detección de un caso de fraude académico. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se aprueba un protocolo general para orientar al profesorado ante la detección o sospechas de fraude académico.
01-Jul-2026	Comis. Calidad: acciones de gestión del SIGC de Farmacia y seguimiento del Plan de Mejora 2025-26.	Problema analizado: se constituye la Comisión de Calidad con los nuevos miembros tras la última remodelación y se plantea la necesidad de definir la composición de la Comisión Permanente de la Comisión de Calidad y otras cuestiones organizativas. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se establece la composición de la Comisión Permanente de la Comisión de Calidad y el calendario de reuniones para el curso 2026-27 - Se aprueba el documento de POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA para su publicación en la web del Centro, con arreglo a los requisitos de SISCAL. Problema analizado: se realiza un seguimiento punto por punto del grado de cumplimiento del Plan de Mejora 2025-26 y se identifican los objetivos pendientes de realización. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se plantean acciones de mejora o refuerzo como la descripción del Buzón de quejas y sugerencias a los nuevos representantes de estudiantes para su difusión. - Se plantea profundizar en el estudio de la sectorización del edificio histórico con el nuevo equipo gerente así como buscar soluciones de climatización.

		Problema analizado: se analizan las quejas y sugerencias recibidas a través del canal institucional del SIGC. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se describen las entradas registradas y la respuesta dada a una queja relativa a la denegación de emisión de certificado de prácticas curriculares realizadas y a dos sugerencias relacionadas con la información publicada en la web del Centro.
--	--	--

Se analizan por separado las fortalezas halladas y las posibles debilidades detectadas, incluyendo las acciones de mejora asociadas a las mismas, con el fin de determinar el grado de eficacia del sistema de coordinación implantado:

Análisis de las fortalezas (ver tabla punto 8):

- Se evidencia la agilidad del SGIC para la detección de problemas que surgen a lo largo del curso y el diseño e implantación de acciones correctoras al igual que se indicaba en procesos de seguimiento anteriores. Se realizan sesiones de trabajo documentadas de las comisiones de Calidad y Académica, manteniéndose contactos permanentes entre los grupos de trabajo implicados (Equipo Decanal, Coordinadores de asignatura, departamentos, Gerencia etc.). Esta dinámica de trabajo se ha reforzado con la implantación del Plan de Orientación y Acción Tutorial para el Grado en Farmacia, protocolizando todas las acciones tutoriales y de seguimiento por cuatrimestre con los coordinadores de asignaturas y representantes de estudiantes.

Esta fortaleza se ha traducido en la práctica en una gran agilidad a la hora de detectar y resolver posibles incidencias, incluyendo actualizaciones en las planificaciones docentes o tratamiento eficaz de quejas y sugerencias recibidas desde distintos canales, manteniendo eficazmente informadas a ambas comisiones que participan en la toma de decisiones. El mantenimiento de la sistemática de establecer calendarios de reuniones junto con la presentación de informes de seguimiento de distintas actividades ante la Comisión de Calidad ha redundado también en una agilización apreciable del SIGC.

- En el Informe de Renovación de Acreditación 2501382 de 28 de junio de 2024 se indica textualmente que *"los mecanismos de coordinación docente existen y están activos. Las comisiones principalmente encargadas de la coordinación son las comisiones Académica y de Calidad de la Facultad de Farmacia. Se valora positivamente la cantidad y fácil acceso a las actas de las reuniones de los órganos colegiados a través de la web. Estas actas incluyen los asistentes, temas a tratar, acuerdos y firmas de los responsables. De ellas se hacen eco los informes de Seguimiento anual de la titulación. Toda esta información se encuentra publicada"*. El funcionamiento correcto del sistema de coordinación de la titulación constituye, por tanto, una de las fortalezas destacadas del Grado en Farmacia.

- Continuando con el seguimiento de la certificación emprendido en años anteriores, se ha mantenido el sistema creado al amparo de la certificación ISO-9001:2015 a la gestión de dos actividades del Grado en Farmacia: TFG y Prácticas Tuteladas. El sistema de gestión general sobre el que se sustenta la gestión de ambas actividades es apto para sustentar la gestión de otras, lo que se traduce actualmente en el diseño de una metodología para certificación de centros. Se ha conseguido diseñar y aprobar una POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA con la participación de todos los grupos de interés descritos por el programa de certificación SISCAL.

Análisis de las debilidades:

- No se han detectado debilidades en este punto. Se propone como acción de mejora, continuar con la sistemática implantada para mantener la agilidad, capacidad de respuesta y resolución de problemas del SGIC, así como mejorar la formación del personal implicado en el modelo de certificación institucional SISCAL.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En el Informe de Renovación de Acreditación 2501382 de 28 de junio de 2024 se indica textualmente que “*Los mecanismos de coordinación docente existen y están activos. Las comisiones principalmente encargadas de la coordinación son las comisiones Académica y de Calidad de la Facultad de Farmacia. Se valora positivamente la cantidad y fácil acceso a las actas de las reuniones de los órganos colegiados a través de la web. Estas actas incluyen los asistentes, temas a tratar, acuerdos y firmas de los responsables. De ellas se hacen eco los informes de Seguimiento anual de la titulación. Toda esta información se encuentra publicada.*” Además, se destaca que, siguiendo las recomendaciones del informe de renovación de acreditación anterior, de 21 de diciembre de 2016, “*se ha comenzado a recoger de manera formal actas de las diferentes reuniones de las comisiones, que están publicadas en la página web. Se realizan reuniones formales e informales, pero la coordinación de la titulación se realiza a través de la coordinación académica y de calidad de la facultad conjuntamente*”. Se constata por tanto la existencia de **mecanismos de coordinación horizontal y vertical** en los que están representados los distintos grupos de interés. La Comisión Académica de la Facultad delega la coordinación horizontal del Grado en la COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA, compuesta por el Vicedecano/a con competencias en Calidad, que actúa como presidente, el Vicedecano/a de Estudiantes, Prácticas Externas y Extensión Universitaria y el Coordinador/a del Grado en Farmacia, junto con los coordinadores/as de las distintas asignaturas.

Está establecido que se realicen reuniones a comienzos del curso siguiente, cuando ya están disponibles los datos completos del curso finalizado para analizar los resultados de distintos indicadores de rendimiento de cada asignatura, así como su homogeneidad entre los distintos grupos, lo que se traduce en la elaboración de un informe por cada curso del Grado en Farmacia. Esta información es recopilada por el SGIC y es de especial relevancia para detectar posibles incidencias, tratadas con los departamentos y profesorado responsable, con el fin de detectar oportunidades de mejora y diseñar acciones correctoras.

En la siguiente tabla se resumen las reuniones realizadas y las cuestiones analizadas en cada una, así como las acciones de mejora y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
22-sep-2025	Análisis de la situación general para el curso 2025-26	Problema analizado: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno para analizar el funcionamiento del inicio de curso. Se revisa cómo ha resultado el proceso de matrícula y admisión. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se programa una próxima Junta de Facultad para aprobar las Memorias de Seguimiento de las titulaciones de grado y posgrado. Se contacta con coordinadores para estudiar evolución de su elaboración.
10-oct-2025	Seguimiento y evolución del Grado y Doble Grado.	Problema analizado: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno para analizar aspectos de funcionamiento del Grado en Farmacia como el sistema de reconocimiento de créditos y la actualización de la normativa del TFG. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se modifican y actualizan los criterios de admisión y matrícula del TFG para su presentación y aprobación si procede en Consejo de Facultad.
31-oct-2025	Docencia y seguimiento del Grado y Doble Grado.	Problema analizado: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno para concretar fechas programa Docencia y analizar aspectos de funcionamiento del Grado en Farmacia. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se aprueba el calendario de seminarios y acciones formativas en la Facultad sobre DOCENCIA. - Se analizan las quejas de los estudiantes de una asignatura de primer curso y se acuerda contactar con el departamento responsable. - Se actualiza el baremo y normas de acceso para mayores de 40 años. - Se aprueba el plan de renovación de diverso equipamiento informático en aulas.
6-nov-2025	Seguimiento docente	Problema analizado: reunión de coordinación Decana, Vicedecana de Planificación Docente y Coordinadora del Grado con coordinadores de asignaturas y delegados de cada curso para optimizar la planificación, coordinación y calidad de la docencia en próximos períodos. Acciones de mejora y acuerdos adoptados:

		- Se describe la sistemática de seguimiento docente a seguir por semestre y se aprueba el calendario de reuniones por curso.
26-nov-2025	Seguimiento paro académico	Problema analizado: reunión del Equipo de Gobierno para analizar el transcurso del paro académico de los estudiantes. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se acuerda mantener una vigilancia desde el Centro sobre la repercusión del paro académico en los distintos cursos y posibles incidencias.
3-dic-2025	Seguimiento docente 1º semestre	Problema analizado: reunión de coordinación Decana, Vicedecana de Planificación Docente y Coordinadora del Grado con coordinadores de asignaturas y delegados de 1º y 2º curso. Seguimiento posibles incidencias y funcionamiento del curso. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se detectan posibles incidencias de funcionamiento y se comentan entre coordinadores de asignaturas y delegados estudiantiles. Se acuerda seguimiento sobre posibles pequeñas incidencias detectadas.
4-dic-2025	Seguimiento docente 1º semestre	Problema analizado: reunión de coordinación Decana, Vicedecana de Planificación Docente y Coordinadora del Grado con coordinadores de asignaturas y delegados de 3º y 4º curso. Seguimiento posibles incidencias y funcionamiento del curso. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se detectan posibles incidencias de funcionamiento y se comentan entre coordinadores de asignaturas y delegados estudiantiles. Se acuerda seguimiento sobre posibles pequeñas incidencias detectadas.
5-dic-2025	Seguimiento docente 1º semestre	Problema analizado: reunión de coordinación Decana, Vicedecana de Planificación Docente y Coordinadora del Grado con coordinadores de asignaturas y delegados de 5º curso. Seguimiento posibles incidencias y funcionamiento del curso. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se detectan posibles incidencias de funcionamiento y se comentan entre coordinadores de asignaturas y delegados estudiantiles. Se acuerda seguimiento sobre posibles pequeñas incidencias detectadas.
19-feb-2026	Seguimiento y evolución del Grado y Doble Grado.	Problema analizado: reunión del Equipo de Gobierno para analizar diversos aspectos de funcionamiento de las actividades docentes. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se decide presentar el POAT ante la próxima reunión del Consejo de Facultad para su aprobación si procede. - Se establece la formación de estudiantes para participar en el Foro de Empleo UCM. - Se acuerda una agenda de revisión del histórico de satisfacción de estudiantes de PPTT.
08-abr-2026	Planificación Docente 2026-2027 para el Grado en Farmacia y el Doble Grado.	Problema analizado: reunión de coordinación del equipo de gobierno para analizar cuestiones de seguimiento del curso 2025-26 y programación del curso siguiente. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se confecciona el primer borrador de la planificación docente 2026-27 del Grado en Farmacia y del Doble Grado, incorporando algunas sugerencias propuestas desde los departamentos. - Se programan las reuniones de seguimiento del POAT en las que se expondrán los modelos de ficha docente adaptadas al RD 822/2021. - Se programa el calendario de reuniones de orientación de estudiantes de Prácticas Tuteladas y de TFG. - Se programan las fechas de los ECOEs.
13-abr-2026	Seguimiento docente 2º semestre	Problema analizado: reunión de coordinación Decana, Vicedecana de Planificación Docente y Coordinadora del Grado con coordinadores de asignaturas y delegados de 1º y 2º curso. Seguimiento posibles incidencias y funcionamiento del curso. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se detectan posibles incidencias de funcionamiento y se comentan entre coordinadores de asignaturas y delegados estudiantiles. Se acuerda seguimiento sobre posibles pequeñas incidencias detectadas.
14-abr-2026	Seguimiento docente 2º semestre	Problema analizado: reunión de coordinación Decana, Vicedecana de Planificación Docente y Coordinadora del Grado con coordinadores de asignaturas y delegados de 3º curso. Seguimiento posibles incidencias y funcionamiento del curso.

		Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se detectan posibles incidencias de funcionamiento y se comentan entre coordinadores de asignaturas y delegados estudiantiles. Se acuerda seguimiento sobre posibles pequeñas incidencias detectadas.
16-abr-2026	Seguimiento docente 2º semestre	Problema analizado: reunión de coordinación Decana, Vicedecana de Planificación Docente y Coordinadora del Grado con coordinadores de asignaturas y delegados de 4º curso. Seguimiento posibles incidencias y funcionamiento del curso. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se detectan posibles incidencias de funcionamiento y se comentan entre coordinadores de asignaturas y delegados estudiantiles. Se acuerda seguimiento sobre posibles pequeñas incidencias detectadas.
29-abr-2026	Seguimiento y evolución del Grado y Doble Grado.	Problema analizado: reunión de coordinación del equipo de gobierno para analizar cuestiones de funcionamiento del curso y sobre la adaptación de estudiantes al nuevo plan 2026. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se aprueba el diseño de un apartado en la web del Centro específico para el SIGC y su estructura. Se diseña la propuesta de adaptación de estudiantes al plan de estudios de Grado en Farmacia adaptado al RD822/2021 que entrará en vigor en 2026-27.
25-may-2026	Seguimiento y evolución del Grado y Doble Grado.	Problema analizado: reunión de coordinación del equipo de gobierno para analizar seguimiento de adaptaciones de estudiantes al nuevo plan 2026 y otras cuestiones de funcionamiento del curso. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se decide enviar la programación docente 2026-27 ya aprobada a todos los departamentos para su conocimiento. - Se diseña y aprueba una normativa para realización de exámenes y propuesta de actuación en caso de detección de fraude académico. - Se analiza el porcentaje de estudiantes que ya han solicitado adaptación al plan nuevo y se acuerda enviar recordatorios a los que aún no lo han hecho.
8-jun-2026	Análisis de la finalización del curso académico y preparación del proceso de matrícula en Grado en Farmacia	Problema analizado: reunión de coordinación del equipo de gobierno en la que se analiza el funcionamiento del final del curso 2025-26 y próxima apertura del proceso de matriculación para 2026-27. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se estudia el proceso de asignación de farmacias de Prácticas Tuteladas para próximo curso – turno 1: se acuerda abrir el proceso de asignación para concluir la adjudicación el 25 de julio de 2026. - Se acuerda enviar nuevo recordatorio y contactar con los estudiantes que aún no han solicitado adaptación al nuevo plan de estudios. - Ante la próxima apertura del proceso de matrícula (1-jul-2026), se acuerda la publicación de las normas de matrícula en la web del Centro para 2026-27, así como toda la información de planificación actualizada de grupos de teoría y prácticas, horarios y exámenes.
29-jun-2026	Seguimiento del último turno del TFG del Grado en Farmacia y seguimiento final del curso.	Problema analizado: reunión de coordinación del equipo de gobierno para analizar el funcionamiento de la fase final del TFG del curso 2025-26 y otros aspectos como la revisión de la web del SIGC. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se planifica el último ejercicio del curso de TFG y el lanzamiento del sistema de encuestas de calidad para todos los estudiantes de la asignatura. - Se diseña y aprueba el sistema de asignación de temas para el TFG del próximo curso. - Se aprueba presentar en próximo Consejo de Facultad el sistema de seguimiento docente.
9-sep-2026	Comis. Coordinación Académica: análisis de indicadores asignaturas de 1º curso.	Problema analizado: se presentaron y analizaron diversos indicadores de las asignaturas de 1º y 2º semestre. El análisis por asignaturas nos permite identificar las de mayor dificultad, con una elevada tasa de repetidores. Se detecta que el 2º semestre arroja valores de rendimiento inferiores al curso anterior, diferenciándose de 3º y 4º. Los datos recabados en los seguimientos docentes por semestres evidenciaron que en alguna asignatura la actitud y asistencia a clase fueron peores en el grupo C de horario de tarde. Acciones de mejora y acuerdos adoptados:

		- Se registra alguna propuesta de coordinadores para homogeneizar los contenidos impartidos en cada grupo y reforzar la coordinación entre profesores de teoría y prácticas. - Se registran varias propuestas solicitando crear un grupo adicional o un grupo especial de tutorías para repetidores. - Se propone intentar planificar las fechas de exámenes de manera que favorezcan a las asignaturas con peor rendimiento. - Se propone en varios casos incentivar la asistencia y participación en clase.
9-sep-2026	Comis. Coordinación Académica: análisis de indicadores asignaturas de 2º curso.	Problemas analizados: en comparación con los datos de 2024-25, en 2025-26 se aprecia una ligera disminución del rendimiento, asociado a un incremento de la disparidad entre grupos. La falta de asistencia y participación en clase también se revela como un problema preocupante. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Algunos coordinadores proponen fomentar la asistencia a clase, teniendo en cuenta este criterio a la hora de evaluar, control de asistencia, y realización de pruebas y seminarios específicos. - Se registran algunas propuestas encaminadas a optimizar el calendario de exámenes, considerando el factor de dificultad de las asignaturas. - Se registra una propuesta para intentar programar las prácticas de las asignaturas anuales en el segundo semestre.
10-sep-2026	Comis. Coordinación Académica: análisis de indicadores asignaturas de 3º curso.	Problemas analizados: los resultados expuestos evidencian un cierto incremento de la heterogeneidad entre grupos en algunas asignaturas, si bien las tasas de éxito son elevadas. Esta variabilidad se está asociando en alguna asignatura con mayores diferencias entre grupos, a la disparidad de dificultad en los exámenes de algún grupo y en la menor asistencia y participación, especialmente en el grupo de horario de tarde. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se registran varias propuestas encaminadas a optimizar el calendario de exámenes, en función del grado de dificultad de las asignaturas. - Al igual que en la reunión con los coordinadores de 2º curso, se registran varias propuestas encaminadas a fomentar la asistencia a clase o realizar un control de asistencia. - Se propone en algún caso intentar realizar un estudio sobre la relación entre fechas de exámenes y rendimiento obtenido.
10-sep-2026	Comis. Coordinación Académica: análisis de indicadores asignaturas de 4º curso.	Problema analizado: el análisis de los resultados presentados de las asignaturas de 4º, curso confirmó una mejora en la homogeneidad entre grupos, lo que ya se había venido observando en años anteriores. Se observa en los últimos años un par de asignaturas de 4º que empiezan a acumular un porcentaje creciente de repetidores (superior al 20%). La tasa de éxito es elevada en todas las asignaturas obligatorias de 4º, situándose generalmente por encima del 90%, lo que confirma la percepción expresada por el profesorado de que el rendimiento del alumnado es adecuado y existen pocos suspensos. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se registran varias propuestas relativas a reforzar la coordinación interna de cada asignatura manteniendo reuniones a lo largo del curso, con la posibilidad de estudiar otros indicadores como grado de participación en actividades docentes y asistencia a clase. - Como en otros cursos, se incide sobre la necesidad de fomentar el uso de las tutorías, así como incentivar la asistencia y participación en clase.
10-sep-2026	Comis. Coordinación Académica: análisis de indicadores asignaturas de 5º curso.	Problema analizado: los resultados presentados corroboran que, como en años anteriores, 5º es el curso de mayor rendimiento, y mayor homogeneidad entre grupos, acaso por la madurez que les produce el hecho de estar a punto de finalizar sus estudios y percibir que están cerca de acceder al mercado laboral. La variabilidad registrada entre grupos es muy baja y las tasas de éxito son superiores al 90% en todas las asignaturas. En las reuniones de seguimiento se destacó que en alguna asignatura donde se registra mayor variación de la tasa de rendimiento, la participación en clase y la asistencia era variable entre grupos. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se propone seguir en la línea de trabajo actual, incentivando la participación y asistencia a clase y orientar los contenidos a la práctica profesional.

Con el fin de analizar la efectividad del sistema adoptado, se desglosan por un lado las fortalezas encontradas y las posibles debilidades del sistema, así como las acciones de mejora propuestas para solucionarlas:

Análisis de las fortalezas (ver tabla punto 8):

- Como ya se observó en la etapa de seguimiento anterior (2016-2023), se demuestra, a lo largo de los cuatro años de la etapa actual (2022-23, 2023-24, 2024-25 y 2025-26) la eficacia del SGIC y sus mecanismos de organización y coordinación del Grado y del Doble Grado, como herramienta de análisis para determinar la eficacia de las acciones implantadas. El análisis de la evolución de los indicadores evidencia que se ha conseguido mantener valores estables en los principales indicadores de calidad, con tasas de rendimiento superiores al 80% o tasas de eficiencia sostenidas en torno al 90%, mostrando una gran homogeneidad interanual.

- Como en cursos anteriores, los datos desglosados por curso y asignatura y analizados desde la Comisión de Coordinación Académica, evidencian el creciente grado de implicación en la búsqueda de oportunidades de mejora por parte de todo el profesorado responsable de cada asignatura, lo que está redundando de forma positiva, en la homogenización de los resultados de rendimiento en los distintos cursos del Grado y del Doble Grado.

- Como se observa en seguimientos anteriores, se pone de manifiesto la eficacia de las reuniones de coordinación de análisis del curso 2025-26 mantenidas en septiembre de 2026. Esta sistemática implantada ya hace varios años está promoviendo el análisis de los resultados obtenidos desde los diferentes responsables de las asignaturas para detectar posibles debilidades y emprender acciones de mejora. Se observa además que la implantación de esas acciones de mejora se traduce en una armonización de resultados entre grupos. Por ejemplo, se ha observado una asignatura de tercer curso que ha experimentado una notable mejora de resultados con respecto a años anteriores. El porcentaje de informes recibidos que consideran que su asignatura no cumple los objetivos de homogeneidad entre grupos asciende a un 14,7% en el último curso 2025-26.

- Se registra un elevado número de propuestas de mejora (53 en 2025-26) por parte de los coordinadores de asignaturas, principalmente dirigidas a fomentar la asistencia y participación en clase del estudiantado y a reforzar la coordinación interna de la asignatura, entre profesores de teoría y prácticas y con un programa de reuniones de coordinación a lo largo del curso.

Análisis de las debilidades:

- Como ya se viene observando en años de seguimiento anteriores, se siguen detectando algunos casos de asignaturas con elevados coeficientes de variación entre los resultados de los distintos grupos que se repiten de año en año. Se constata que las asignaturas que presentan dichos problemas suelen ser las mismas, aunque se observan ciertas mejorías en algunos casos. Además, se registra en algunos casos una tasa de repetidores muy elevada, especialmente en algunas asignaturas de 1º y 2º curso.

- Se sigue registrando algún caso de asignatura con una elevada variabilidad que no se considera relevante por parte de los responsables de esta o no aportan ninguna solución concreta.

- En las reuniones de coordinación de análisis del curso 2025-26 mantenidas en septiembre de 2026. se han planteado en resumen los siguientes problemas u oportunidades de mejora:

- Problemas dependientes del estudiante:
 - Escasa asistencia y participación en clase en algunas asignaturas, causado en parte por el uso de apuntes no contrastados, lo que se traduce en un peor rendimiento académico.
 - Escaso uso y aprovechamiento de las tutorías.
 - Deficiencias en el nivel de formación previa de los estudiantes que dificultan su seguimiento de asignaturas, lo que se ha evidenciado en materias de física, química o matemáticas.
- Problemas dependientes del profesorado / órgano coordinador de las asignaturas:
 - Disparidad en el nivel de exigencia entre los diferentes grupos en algunas asignaturas, que suelen coincidir con aquellas que presentan mayor variabilidad en los indicadores de eficacia.
 - Necesidad de mejorar la coordinación interna entre grupos de algunas asignaturas y también entre los profesores de teoría y de prácticas.

- Problemas dependientes del Centro:
 - Disparidad entre el número de estudiantes matriculados por grupo en algunas asignaturas. Hay que tener en cuenta que el sistema de matrícula funciona de manera que es el estudiante el que elige el grupo.
 - Programación de exámenes: se registran varias solicitudes por parte de los coordinadores de asignaturas de establecer un calendario que permita la posibilidad de dejar unos días entre el final de las clases y el comienzo de los exámenes, así como establecer rotaciones que favorezcan a las asignaturas con peor rendimiento. Hay que considerar que el calendario de clases y exámenes viene establecido por la universidad.

Acciones de mejora:

- Continuar con la estrategia, ya implantada en cursos anteriores, de continuar con el análisis retrospectivo de los datos de las asignaturas y de los informes recibidos, con el fin de disponer de una herramienta de análisis y de evolución de cada asignatura, acción en la que está implicada la Comisión de Calidad. Además, se propone recopilar la información y oportunidades de mejora detectadas en las reuniones de seguimiento docente de primer y segundo cuatrimestre con los delegados y coordinadores dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) para completar el análisis de la Comisión de Coordinación Docente que se reúne en septiembre de cada curso para analizar los resultados.

- A raíz de los comentarios recabados de las reuniones de seguimiento de indicadores de calidad de las asignaturas, se proponen por parte de los coordinadores las siguientes acciones de mejora:

- Empezar medidas para fomentar la participación en actividades docentes y aprovechar las tutorías, por ejemplo, mediante la implantación de iniciativas de innovación docente. Esto supone un 28,3 % de las medidas propuestas.
- Reforzar la coordinación interna de cada asignatura mediante la implantación de un programa de reuniones periódicas de seguimiento interno entre los profesores, no solo para detectar posibles diferencias entre los diferentes grupos sino también entre los profesores de teoría y de prácticas. Se propone además detectar posibles diferencias entre grupos en cuanto a asistencia y participación, así como realizar un seguimiento longitudinal de indicadores para ver su evolución. Las propuestas registradas en esta línea han supuesto el 28,3% del total.
- Optimización de la programación de las fechas de examen: intentar desde el Centro, optimizar el calendario y distribución de exámenes considerando la dificultad de las distintas asignaturas y dando prioridad de preferencia a aquellas que muestran peor rendimiento. En esta línea se ha registrado un 13,2% de las propuestas totales recibidas.
- Se han recibido también otras propuestas en porcentajes más bajos, en diferentes líneas de actuación como la posible implantación de tutorías especiales para estudiantes repetidores, programar las prácticas de las asignaturas anuales en el segundo semestre del curso para mejorar su aprovechamiento por los estudiantes, o la posibilidad de cuantificar cómo el orden de realización de los exámenes influye en el número de no presentados, la tasa de éxito y la calificación media en las asignaturas.
- Se han registrado también algunas propuestas encaminadas a crear un curso cero de adaptación para estudiantes de nuevo ingreso, o cambiar alguna asignatura de curso. Estas propuestas supondrían una modificación del plan de estudios.
- Se han recibido algunos comentarios relacionados con revisar las cifras de rendimiento de las diferentes asignaturas proporcionadas por SIDI, realizar análisis estadísticos más profundos de las cifras entre grupos, o tratar de homogeneizar el reparto de número de estudiantes matriculados por grupo.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La estructura y características del profesorado implicado en el **Grado en Farmacia** se resume en la siguiente tabla (Fuente: SIDI – UCM, ICMRA-1c):

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	41	13,9%	384,40	11,7%	222
Titular de Universidad	85	28,9%	963,62	29,4%	287
Titular de Escuela Universitaria	1	0,3%	6,25	0,2%	0
Contratado Doctor	38	12,9%	452,36	13,8%	74
Profesor Permanente Laboral	26	8,8%	328,44	10,0%	43
Ayudante Doctor	76	25,9%	955,86	29,1%	71
Asociado	12	4,1%	103,15	3,1%	2
Sustituto	9	3,1%	47,20	1,4%	0
Ayudante	2	0,7%	15,09	0,5%	0
Emérito	4	1,4%	25,00	0,8%	19

- Número de créditos totales: **3.281,37**
- Nº de créditos impartidos por Catedráticos de Universidad (CU) y Eméritos, Prof. Titulares de Universidad (PTU), Prof. Contratados Doctor y Permanente Laboral (PCD / PPL) y Ayudantes Doctor: **3.115,93**
- Relación porcentual de créditos impartidos por CU, TU, CD, PPL, AyDr.: **94,96 %**
- Proporción de doctores entre el profesorado (incluidos asociados): **94,22 %**

La estructura y características del profesorado implicado en el **Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética** se resumen en la siguiente tabla (Fuente: SIDI – UCM, ICMRA-1c):

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	25	12,1%	76,70	17,9%	130
Titular de Universidad	49	23,8%	121,52	28,3%	167
Titular de Universidad Vinculado	5	2,4%	12,20	2,8%	17
Contratado Doctor	32	15,5%	68,98	16,1%	72
Profesor Permanente Laboral	13	6,3%	31,10	7,2%	19
Ayudante Doctor	34	16,5%	74,45	17,4%	31
Asociado	11	5,3%	13,25	3,1%	4
Asociado/a CC. Salud	33	16,0%	18,82	4,4%	6
Sustituto	1	0,5%	1,50	0,3%	0
Emérito/a	3	1,5%	10,50	2,4%	15

- Número de créditos totales: **429,02**
- Nº de créditos impartidos por Catedráticos de Universidad (CU) y Eméritos, Prof. Titulares de Universidad (PTU), Prof. Contratados Doctor y Permanente Laboral (PCD / PPL) y Ayudantes Doctor: **395,45**
- Relación porcentual de créditos impartidos por CU, TU, CD, PPL, AyDr.: **92,18 %**
- Proporción de doctores entre el profesorado (incluidos asociados): **88,83 %**

Los indicadores relacionados con la **participación y resultados del profesorado en el programa DOCENTIA** se resumen en la tabla siguiente. Los datos de participación de profesorado específicos para el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética se consignan en la misma tabla entre paréntesis y cursiva para distinguirlos de los del Grado en Farmacia. Considerando que se produce la renovación de la acreditación del Grado en Farmacia en 2024, se considera el año 2022-2023 el primer curso de seguimiento.

	1º curso de autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24	3º curso de seguimiento 2024-25	4º curso de seguimiento 2025-26
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100,00 % (100,00 %)	90,96 % (93,19 %)	92,45 % (96,00 %)	ND
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100,00 % (100,00 %)	97,67 % (96,83 %)	100,00 % (100,00 %)	ND
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100,00 % (94,12 %)	100,00 % (98,36 %)	100,00 % (100,00 %)	ND

ND: Datos no disponibles a fecha de elaboración de la presente memoria

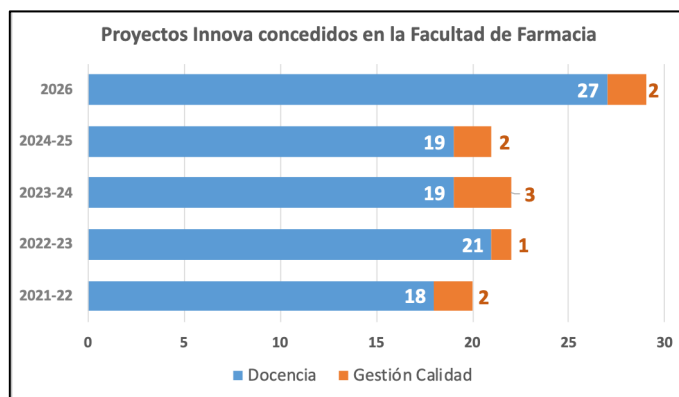
En el Programa DOCENTIA-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. Como se indica en la tabla, no existen datos disponibles del año 2025-26 y se incluye al análisis del curso 2024-25 que no estaba disponible en la memoria de seguimiento anterior. A partir de los datos disponibles en los tres primeros años del período de seguimiento, se realiza el siguiente análisis de los indicadores:

IUCM-6 - Tasa de participación en el programa de evaluación docente: se observó una disminución en el porcentaje de participación con respecto al total de profesores evaluables en 2023-24 pero siempre con valores superiores a 90%. En 2024-25 se aprecia una recuperación tanto en grado como en doble grado con valores superiores al 92 y al 96% respectivamente. Estos resultados se consideran adecuados.

IUCM-7 - Tasa de evaluaciones en el programa de evaluación docente: aunque se registró una ligera disminución en 2023-24, se recuperan en 2024-25 los resultados de 100% de profesores evaluados con respecto a los que reunían los requisitos para ello. Se considera por tanto que la tasa de evaluación es muy satisfactoria tanto en el Grado en Farmacia como en el Doble Grado.

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado: en los tres años de seguimiento, se alcanza un 100% de evaluaciones positivas en el Grado en Farmacia, y en el doble grado, se alcanza esta cifra en 2024-25. Se aprecia una sensible mejora en el último año ya que, a diferencia de los resultados de 2023-24, no se registran evaluaciones “No Positivas” ni “Negativas”. Como complemento a este indicador, se calcula que el 92,59% de los profesores sometidos a evaluación trianual han obtenido una evaluación “Excelente” o “Muy Positiva”, para el Grado en Farmacia y un 90,91% para el Doble Grado, lo que supone una mejora apreciable con respecto al año anterior. Consideramos que estos resultados son satisfactorios y que las medidas de información y promoción del programa DOCENTIA-UCM desde el Centro están demostrando su eficacia. Los profesores evaluados obtienen las más altas calificaciones en proporciones más elevadas que en cursos anteriores.

LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DE GESTIÓN se canalizan en nuestra universidad a través del programa INNOVA UCM, desglosado en dos sub-programas: INNOVA-Docencia e INNOVA-Gestión Calidad. La Facultad de Farmacia participa cada año de manera activa en ambos subprogramas, a través del profesorado que imparte docencia en el Grado en Farmacia y en el Doble Grado, aplicando nuevas estrategias de innovación y recursos educativos. Las temáticas de estos proyectos incluyen entre otros temas, la utilización con fines docentes de inteligencia artificial generativa, desarrollo y modernización de recursos educativos y de evaluación, metodologías de comunicación con el paciente, redes sociales y podcast. El siguiente gráfico muestra la evolución de la participación en ambos subprogramas en las últimas convocatorias:



Como podemos observar, los profesores implicados en el Grado en Farmacia y en el Doble Grado participan de forma activa en todos los cursos. Cabe destacar que en la última convocatoria ya se contempla una distribución anual y no por curso académico. En años anteriores se venía observando una participación del profesorado en torno a 20 proyectos anuales. En 2026, esta cifra ha sido incluso muy superior, con 27 proyectos liderados por docentes de nuestra facultad, corroborando y reafirmando su compromiso con la innovación docente.

La Facultad de Farmacia participa desde sus órganos de dirección en proyectos de gestión de calidad de manera in-interrumpida, a través de los cuáles se han desarrollado diferentes acciones como un sistema de indicadores internos de satisfacción de los diferentes estamentos implicados en la gestión de las titulaciones, consolidación y protocolización de las pruebas ECOE y diseño de metodologías para la acreditación institucional de centros. En la última convocatoria 2026 se han emprendido dos proyectos encaminados al desarrollo e implantación de un plan estratégico de centro y de un Plan de Orientación y Acción Tutorial en titulaciones de Farmacia.

Análisis de las fortalezas:

- Elevada cualificación del profesorado que imparte tanto el Grado en Farmacia como el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, tanto en su capacidad docente como investigadora. De hecho, este es uno de los puntos especialmente destacados en el Informe de Renovación de Acreditación del Grado en Farmacia 2501382 de 28 de junio de 2024, en el que se resalta la *“cualificación y satisfacción del y con el profesorado, con más de un 80% de profesores doctores y presentando una media de 5 sexenios por catedrático y 3 sexenios por profesor titular, lo que es relevante desde el punto de vista MECES 3”*. También se destaca *“el compromiso de los docentes con el programa DOCENTIA y con la participación en más de 20 proyectos de innovación docente”*. El análisis del indicador ICMRA-1c para ambas titulaciones revela que más de un 90% de los créditos en ambas titulaciones, son impartidos por Catedráticos, Profesores Titulares, Profesores Contratados Doctores y Permanentes Laborales y Ayudantes Doctor, que son los que engloban el mayor número de sexenios de investigación. Comparando las tablas correspondientes al Grado en Farmacia en el presente curso de seguimiento con las de años anteriores, se observa un incremento sostenido en el número de sexenios, tanto en el colectivo de TU y CU, como en el de profesorado contratado. A raíz del proceso de modificación sustancial del Grado en Farmacia emprendido en 2024-25 y culminado en 2025-26, se implantó una sistemática de recabado de información del profesorado del Centro, que nos permite confirmar que, al igual que se constató en procesos de seguimiento anterior, más del 90% del profesorado que imparte docencia, es doctor, con un elevado número de profesores acreditados a una figura superior a la que ocupan en la actualidad, lo que corrobora la pujanza y calidad del nuevo profesorado que va enriqueciendo la plantilla, lo que se relaciona además con el incremento del número de sexenios de investigación reconocidos a las distintas categorías de profesorado no funcionario.

- Plantilla de profesorado equilibrada por categorías: comparando las distribuciones de categorías docentes con años anteriores, se observa que el número de profesores Ayudante Doctor oscila desde 70 en 2023-24, 66 en 2024-25 y 76 en 2025-26, lo que indica el efecto de equilibrio de estabilización y de incorporación de nuevo

profesorado. Esta evolución se relaciona con la del número de profesorado contratado con vinculación permanente que pasó de 52 en 2023-24, 61 en 2024-25 y 64 en 2025-26. Estas cifras confirman un avance en cuanto a la estabilización del profesorado de nuestras titulaciones. Dividiendo el número total de profesores implicados en la docencia del Grado en Farmacia por el número total de alumnos (obtenidos del ICMRA-2) a lo largo de los últimos años se observa una disminución progresiva de la tasa de número alumnos por profesor: 58,1 en 2022-23, 55,2 en 2023-24, 52,8 en 2024-25 y 52,2 en 2025-26, lo que redunda en una mayor facilidad y eficacia en la impartición de la docencia.

- Resultados muy satisfactorios en el programa de evaluación de la calidad docente: se registra una elevada participación, superior siempre al 90%, y tasa de evaluación del profesorado (100%) en DOCENTIA-UCM, tanto en Grado en Farmacia como en Doble Grado. Podemos concluir que el grado de implantación del programa DOCENTIA-UCM en ambas titulaciones es total. El análisis del indicador IUCM-8 pone de manifiesto que, tanto para el Grado en Farmacia como en el Doble Grado, se obtiene un 100% de evaluaciones positivas. Se calcula que el 92,6% del profesorado que se ha evaluado en el Grado y el 90,9% de los evaluados en Doble Grado ha obtenido han obtenido evaluación “Excelente” o “Muy Positiva”. Esto demuestra la eficacia de las medidas de apoyo e información sobre el programa DOCENTIA-UCM implantadas desde el Centro. Cabe destacar además la ausencia de evaluaciones no positivas ni negativas en 2024-25.

- Elevado grado de implicación en acciones de innovación por parte del profesorado, con una participación sostenida en torno a 20 proyectos de innovación docente liderados por profesores de la facultad de farmacia (programa INNOVA-Docencia), cifra que ha llegado en 2026 a 27 proyectos liderados por docentes de nuestro Centro, lo que redunda en la implantación continua de nuevas estrategias docentes que contribuyen a mantener ambas titulaciones actualizadas, no solo en sus contenidos sino en la forma de impartir los mismos.

- Elevado grado de implicación del Centro en acciones de innovación en estrategias de gestión. La Facultad de Farmacia participa de manera sostenida a lo largo de los años en proyectos de innovación en gestión de las titulaciones (programa INNOVA-Gestión Calidad), lo que contribuye a la modernización continua del SGIC del centro y a la creación de estructuras para la futura certificación institucional de la Facultad de Farmacia, incluyendo en la última convocatoria la implantación de un Plan Estratégico y un Plan de Orientación y Acción Tutorial.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

Como se constata en cursos anteriores, no se identifican debilidades relacionadas con el análisis de la plantilla de profesorado, ni con la calidad de la docencia impartida. No obstante, a la vista de los buenos resultados que se mantienen en el tiempo, se seguirá promoviendo la política de creación de nuevas plazas de docencia e investigación desde el Centro con el fin de mantener e incluso mejorar las ratios número de alumnos/profesor. Asimismo, se mantendrá la dinámica ya implantada de acciones formativas en el programa DOCENTIA-UCM, específicamente para el nuevo profesorado que se va incorporando, pero además manteniendo desde Decanato un asesoramiento personalizado para el profesorado que lo solicita en cada curso.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Existe un Sistema de Quejas y Sugerencias único de las titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia, que constituye una herramienta de especial relevancia dentro del SGIC del Centro, como mecanismo principal para detectar deficiencias que vayan surgiendo a lo largo de cada curso. El buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones está implantado desde el Curso académico 2011-2012 por acuerdo de la Comisión de Calidad.

Las posibles quejas o sugerencias que se puedan recibir se canalizan a través del Vicedecano/a con competencias en calidad. En nuestro centro, el protocolo de gestión del Sistema de Quejas y Sugerencias queda plasmado en el procedimiento general **PG 1400000 0004**, aprobado en junio de 2019 a raíz de la certificación de la gestión de varias actividades dentro del Grado en Farmacia a norma ISO 9001:2015, cuyo certificado fue renovado en el curso 2021-22, manteniéndose en la actualidad el sistema de gestión.

El enlace al buzón electrónico de Quejas y Sugerencias gestionado por el SGIC del centro está disponible desde diferentes páginas del espacio web de la Facultad de Farmacia, y desde cada una de las titulaciones coordinadas desde nuestro centro y es el siguiente:

URL: <https://farmacia.ucm.es/bqs>

En este enlace se accede también a la solicitud de reclamaciones, así como las Sugerencias y Quejas de carácter administrativo sobre los servicios generales de la UCM, servicios gestionados directamente desde los Servicios Centrales a través de su Sede Electrónica. La información recibida de quejas o sugerencias a través de este canal se incluye en la base de datos que recopila todas las entradas registradas en nuestro buzón desde el curso 2019-20, con el fin de integrar en el análisis de las quejas o sugerencias, las recibidas por ambos canales.

Procedimiento general de funcionamiento del Sistema de Quejas y Sugerencias:

A través del enlace mencionado se accede al formulario de quejas y sugerencias siendo necesaria la identificación en el sistema con el correo @ucm.es y su contraseña. El sistema no recopila el correo electrónico usado para el acceso, garantizando de esta forma el anonimato si el usuario así lo desea.

Todas las respuestas quedan archivadas con su marca temporal en el fichero en formato MS-Excel denominado “Buzón Calidad Farmacia (respuestas).xls” y custodiado por el Vicedecano con competencias en Calidad, que actúa como gestor del formulario. Además, el sistema envía una alerta automática al gestor cuando se produce una nueva entrada, generando un informe con el contenido completo de la queja o sugerencia. El gestor envía en un plazo de 24 horas una respuesta al usuario, siempre que éste deje sus datos de contacto y exprese que desea estar informado sobre la tramitación de dicha queja o sugerencia.

Si la queja o sugerencia planteada está relacionada con un problema urgente, el gestor del sistema traslada su contenido inmediatamente a la Sra. Decana como responsable del SGIC del centro para que sea tratada, si se estima oportuno, con los actores implicados (Gerencia, Secretaría de Alumnos, profesores, departamentos, coordinadores de asignaturas, etc.) y poder emprender de manera ágil las medidas correctoras necesarias. En todo caso, las quejas y sugerencias presentadas son tratadas y resueltas por la Comisión de Calidad del centro o bien por la Comisión Permanente delegada, e informadas en la Junta de Facultad.

Análisis de la eficacia del buzón de quejas y sugerencias:

Desde la implantación del buzón electrónico en 2011-12, se ha constatado su eficacia para canalizar quejas y reclamaciones relacionadas con aspectos de la coordinación o funcionamiento de las diferentes titulaciones como fechas de exámenes, demora en la publicación de calificaciones, problemas con el proceso de matrícula etc., con las infraestructuras del centro o referidas a un profesor o asignatura concreta. La plataforma actual permite tipificar las entradas de quejas y sugerencias por categorías de una manera ágil y sencilla, ya que se va creando automáticamente una base de datos tipo hoja de cálculo de la que se guarda una copia de seguridad para su análisis en el LIBRO DE GESTIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA. La evolución del número de entradas registradas en los últimos cursos es la siguiente:

- Curso 2022-23: 10 entradas (7 quejas y 3 sugerencias)
- Curso 2023-24: 9 entradas (7 quejas y 2 sugerencias)
- Curso 2024-25: 4 entradas (4 sugerencias)
- Curso 2025-26: 8 entradas (7 quejas y 1 sugerencia)

Las entradas registradas en el sistema de quejas y sugerencias en el curso 2025-2026 han sido, tipificadas en las siguientes categorías:

- Queja contra la Facultad / UCM (proceso matrícula): 62,5 %
- Estado de las instalaciones /servicios del centro o UCM: 12,5 %
- Queja contra la Facultad (certificación prácticas curriculares): 12,5 %
- Sugerencia actualización / corrección en página web: 12,5 %

Comparando la evolución del volumen y tipos de entrada registrados en el canal de quejas y sugerencias, se observa que en los últimos años no se registran quejas referidas a un profesor o asignatura, ni con la planificación del curso o los exámenes. En general se observa que la satisfacción del estudiantado con la planificación del curso y las medidas de coordinación es elevada.

En el último curso de seguimiento 2025-26, se observa un incremento de las quejas relacionadas con el proceso de matrícula, ajeno a la facultad en gran medida, aunque se valora positivamente en algunos comentarios la posibilidad de realizar modificaciones en la matrícula en días posteriores. Esta medida ha supuesto una mejora en la agilidad del proceso. Además, se han registrado una queja y una sugerencia relacionadas con la actualización del entorno web de la UCM y del Centro.

El ANÁLISIS DE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA evidencia que se mantiene la mejoría ya detectada en los últimos años. El tiempo de respuesta medio fue de 1,6 días en 2022-23 y éste ha disminuido aún más hasta 1,3 días en 2023-24 y hasta 1 día en 2024-25. En el último curso de seguimiento 2025-26, el tiempo medio de respuesta ha bajado hasta 0,88 días, lo que evidencia la agilidad del canal de quejas y sugerencias.

Análisis de las fortalezas:

- Como en cursos anteriores, se constata la agilidad y eficacia en la recopilación de información del SGIC, y para emprender las posibles soluciones o dar respuesta o aclaración a los temas planteados. Se registra un tiempo de respuesta medio del sistema en torno a 1 día. En particular, las solicitudes de actualización de información en la página web fueron resueltas en el mismo día, incluso alguna registrada durante el mes de agosto, relacionada con el proceso de matrícula y respondida de inmediato.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- Al igual que se señala en seguimiento de cursos anteriores, se detecta un elevado grado de desconocimiento por parte de los estudiantes de los canales de quejas y sugerencias. Los resultados de las encuestas de satisfacción revelan que el porcentaje de encuestados que declara conocer estos canales asciende hasta un 38% en 2025-26 en Grado, lo que supone una ligera mejora con respecto a años anteriores, y hasta un 34,4% en Doble Grado, lo que supone un ligero descenso.

Como **acción de mejora**, se pretende incidir aún más en la difusión de la existencia del canal de quejas y sugerencias entre los estudiantes de nuevo ingreso durante la reunión inicial de bienvenida. En las diferentes reuniones de la Comisión de Calidad, instar a los representantes de estudiantes a que fomenten la difusión del buzón electrónico entre los delegados de los diferentes grupos y entre todos los estudiantes.

También se plantea incidir en la estrategia de fomentar la utilización del canal de sugerencias y quejas entre todos los estamentos implicados, no sólo estudiantes, sino también el PDI y el PTGAS de la Facultad de Farmacia. Esta acción está demostrando su eficacia a la hora de recoger sugerencias de mejora.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el SGIC, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje (Fuente: SIDI – UCM). Considerando que se ha producido la renovación de la acreditación del Grado en Farmacia en 2024, se considera el año 2022-2023 el primer curso de seguimiento. Siguiendo la mecánica establecida en memorias anteriores, se recogen también los valores correspondientes al Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética entre paréntesis, en cursiva y resaltados con un asterisco para distinguirlos de los datos del Grado en Farmacia:

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24	3º curso de seguimiento 2024-25	4º curso de seguimiento 2025-26
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	350 (25)*	350 (25)*	350 (25)*	350 (25)*
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	348 (25)*	399 (29)*	358 (26)*	367 (24)*
ICM-3 Porcentaje de cobertura	99,43 % (100,00%)*	114,00 % (116,00%)*	102,29 % (104,00%)*	104,86 % (96,00%)*
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	81,17 % (90,00 %)*	78,61 % (94,06 %)*	80,63 % (89,72 %)*	79,16 % (90,45 %)*
ICM-5 Tasa de abandono-del título	9,34 % (8,70 %)*	7,23 % (8,70 %)*	10,08 % (8,00 %)*	9,83 % (8,00 %)*
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	90,70 % (98,78 %)*	99,59 % (96,97 %)*	94,74 % (99,37 %)*	86,72 % (97,35 %)*
ICM-8 Tasa de graduación	69,25 % (52,27 %)*	70,40 % (73,91 %)*	59,03 % (64,00 %)*	53,71 % (76,00 %)*
IUCM-1 Tasa de éxito	89,86 % (94,65 %)*	87,25 % (97,04 %)*	88,70 % (95,36 %)*	88,75 % (95,58 %)*
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	202,86 % (576,00 %)*	189,29 % (352,00 %)*	228,57 % (484,00 %)*	246,29 % (380,00 %)*
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	742,00 % (3.512,0 %)*	633,43 % (3.036,0 %)*	757,71 % (3.652,0 %)*	790,57 % (3.796,0 %)*
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	59,65 % (87,50 %)*	69,67 % (79,31 %)*	62,29 % (80,77 %)*	64,31 % (62,50 %)*
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	90,29 % (96,46 %)*	90,10 % (96,94 %)*	90,90 % (94,09 %)*	88,19 % (94,64 %)*

A continuación, se realiza un análisis cualitativo de los datos obtenidos para los diferentes indicadores y su evolución a lo largo del período de seguimiento.

ICM-1 - Plazas de nuevo ingreso ofertadas: desde la implantación del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética en el que se ofertan 25 plazas de nuevo ingreso desde el curso 2016-17, se mantiene globalmente el número de plazas totales ofertadas propuesto en la Memoria del Grado Verificada inicialmente por la ANECA. Según acuerdo de Junta de Facultad de 21 de enero de 2021 aprobado en Consejo de Gobierno de la UCM de 23 de marzo de 2021, se redujo la oferta de plazas de nuevo ingreso para el Grado en Farmacia

a 350 en 2021-22, manteniéndose las 25 del Doble Grado, con el fin de paliar en parte la elevada ocupación de aulas y laboratorios y el gran número de estudiantes y grupos necesarios y de facilitar la impartición de una docencia de calidad. En los cuatro cursos de seguimiento se ha mantenido esta oferta de plazas.

ICM-2 - Matrícula de nuevo ingreso: tras el incremento significativo detectado en 2023-24, se contactó con los Servicios Centrales para evitar estas sobre-matriculaciones en años sucesivos que plantean problemas de espacio, ocupación de laboratorios y de medios docentes en general. Se observa que en 2024-25, los datos de matrícula de nuevo ingreso se ajustan mucho más a la oferta de plazas, tanto en el Grado en Farmacia como en el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, si bien se aprecia un ligero incremento en 2025-26.

ICM-3 - Porcentaje de cobertura: este indicador relacionado con los dos anteriores registra una normalización del proceso de admisión de estudiantes de nuevo ingreso, con valores cercanos al 100% en ambas titulaciones. Desviaciones de hasta un 5% se consideran admisibles para este indicador. No obstante, se observa que en 2024-25 se alcanza casi ese valor de desviación por lo que conviene estar vigilantes en los procesos de admisión de cursos sucesivos.

ICM-4 - Tasa de rendimiento del título: a lo largo de los años de seguimiento se obtienen siempre valores en torno al 80% de una manera sostenida y con datos muy similares. En general, se considera que una tasa de rendimiento que oscila en torno a estos valores evidencia que el grado de dificultad del Grado en Farmacia es adecuado. En cuanto al Doble Grado, se registran valores de TR en torno al 90% de manera sostenida. Estas diferencias con el Grado se asocian a un sistema de enseñanza basado en grupos más reducidos que elevan el rendimiento general de los estudiantes. La ligera disminución en el Grado en Farmacia hasta un 79,2% en el último curso de seguimiento no se considera significativa.

ICM-5 - Tasa de abandono: el valor estimativo inicial de este indicador propuesto en la Memoria Verificada es de un 10%, similar a los datos obtenidos en los procesos de seguimiento. Como ya se indica en procesos de seguimiento anteriores, se constata la dificultad de contar con un valor de tasa de abandono fiable, debido a que no es fácil tener en cuenta fenómenos como el del descenso de matrícula o el número de alumnos que realizan traslado de expediente a otro centro o titulación. En el Grado en Farmacia, si consideramos los traslados de expediente de primer año, se observa una ligera disminución en el último año desde 10,08% en 2024-25 hasta 9,83 en 2025-26. Aún así, se mantiene la sistemática de cotejar los datos de abandono desde la Secretaría del Centro para detectar las posibles causas. En cuanto al Doble Grado, a pesar del fenómeno de migración de estudiantes al Grado en Farmacia, debido a las diferencias en cuanto a carga lectiva y grado de dificultad, y al reducido número de estudiantes, se registra una caída hasta el 8%, mantenida en los dos últimos años, lo que se considera positivo.

ICM-7 - Tasa de Eficiencia de los egresados: la estimación para este indicador en la Memoria Verificada aprobada por ANECA es de un 80%. La evolución de dicho indicador a lo largo de los años de seguimiento constata unos valores mantenidos siempre superiores al 90%, salvo en el último curso 2025-26 en el que se registra una caída hasta el 86,7%. Estos valores confirman la escasa necesidad de los estudiantes del Grado en Farmacia a realizar múltiples matrículas, lo que se traduce en una tasa de repetidores aceptable. En el Doble Grado se obtienen siempre superiores al 95%. Aunque los resultados se consideran aceptables, se realizará un especial seguimiento de la evolución de este indicador para detectar posibles tendencias a la baja en años sucesivos, identificando aquellas asignaturas con menor rendimiento por parte de los estudiantes.

ICM-8 - Tasa de graduación: el objetivo de referencia para este indicador en la Memoria Verificada es de 55%. A lo largo de los dos primeros años del período de seguimiento se obtuvieron valores en torno al 70%, debido a las acciones de mejora emprendidas incluyendo la entrada en vigor de las modificaciones del plan de estudios en 2019-20. Sin embargo, en los dos últimos cursos se registra una caída de este indicador hasta un 59% en 2024-25 y un 53,7% en 2025-26. Esto nos indica que disminuye el número de estudiantes que logran terminar los estudios de Grado en Farmacia en los 5 años programados. El análisis por períodos y asignaturas ha permitido identificar algunas materias con bolsas de repetidores sensiblemente más elevadas, lo que ha sido puesto en conocimiento de los departamentos y coordinadores responsables. En Doble Grado, como contraste, se observa una significativa mejoría de este indicador en el último curso 2025-26. Los resultados

obtenidos en el Grado en Farmacia nos obligan a vigilar la evolución en los próximos años para revertir esta tendencia.

IUCM-1 - Tasa de éxito: la tasa de superación de los créditos sometidos a examen por los alumnos en el Grado registra valores en torno al 90% a lo largo de los años de seguimiento del Grado en Farmacia y en torno al 95% en el Doble Grado, lo que indica que el sistema docente y de evaluación son adecuados. Como se verá posteriormente en el análisis por cursos, existen algunos períodos del Grado en Farmacia que presentan mayor dificultad. Aunque conviene vigilar la evolución de este indicador en los próximos cursos, los valores obtenidos se consideran satisfactorios y mantenidos de forma estable.

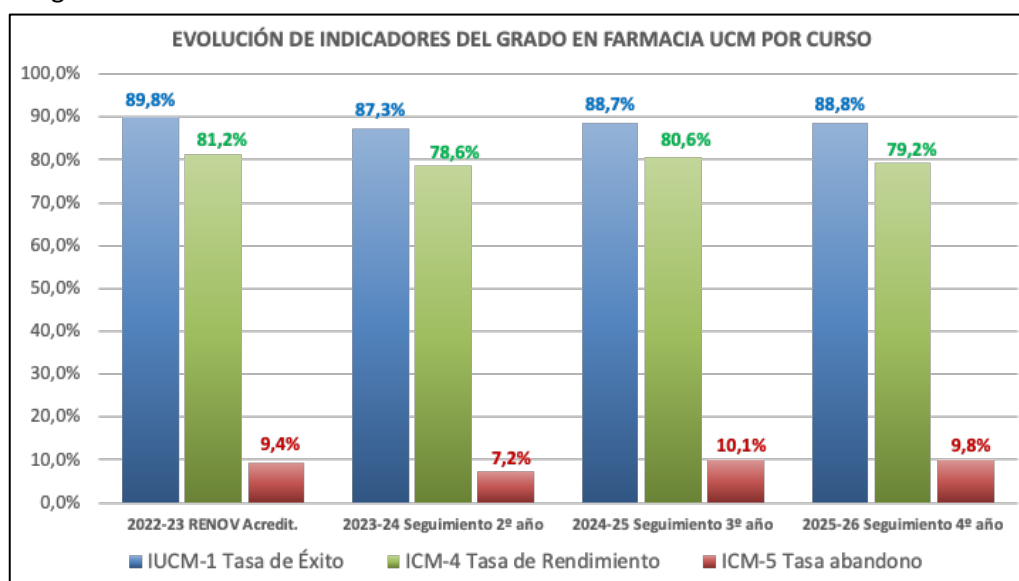
IUCM-2 - Tasa de demanda del grado en primera opción: las acciones de mejora emprendidas encaminadas a la difusión del Grado en Farmacia y su amplio abanico de salidas profesionales, así como en el refuerzo de la información difundida sobre la elevada posición de la Facultad de Farmacia en los diferentes rankings, ha posibilitado una recuperación de este indicador, registrándose un 228,6% en 2024-25 y un 246,3% en 2025-26 para el Grado en Farmacia. Se prevé mantener esta estrategia, tanto para el Grado como para el Doble Grado, en el que se registra una disminución en el último año, pero siempre dentro de valores adecuados.

IUCM-3 - Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones: este indicador, complementario al anterior, registra valores en 2025-26 de 790,57% para el Grado en Farmacia y de 3796% para el Doble Grado, siendo en ambos casos los más altos de los cuatro años de seguimiento. Esto confirma el interés de los estudiantes de nuevo ingreso por el Grado en Farmacia. Los resultados se consideran satisfactorios.

IUCM-4 - Tasa de adecuación del grado en el ingreso: el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso de Grado en Farmacia que eligieron la titulación en primera opción registra valores siempre entre un 60 y un 70%, con una ligera recuperación en el último año. Estos valores se consideran adecuados. Los datos de Doble Grado registran una caída significativa en este indicador. Si bien las tasas de demanda en el Doble Grado son muy elevadas, se vigilará la evolución de este indicador en años sucesivos para identificar posibles tendencias a la baja y diseñar acciones de mejora.

IUCM-16 - Tasa de evaluación del título: este indicador viene a complementar la información dada por la tasa de no presentados, calculando el porcentaje de créditos que se han sometido a examen con respecto a los créditos matriculados. El análisis de su evolución evidencia que se presentan a examen en torno al 90% de los créditos matriculados en el Grado en Farmacia y al 95% en el Doble Grado, lo que evidencia la eficacia de las medidas adoptadas desde los órganos de coordinación y seguimiento de la titulación. En 2025-26 se registra una ligera disminución que no se considera significativa.

Los resultados comparados de Tasa de Éxito, Tasa de Rendimiento y Tasa de Abandono globales en el período de seguimiento desde 2022-23 en el que se realiza el autoinforme de renovación de acreditación, se reflejan en la siguiente gráfica:



Análisis de las fortalezas:

El análisis de la evolución de los diferentes indicadores nos permite detectar las siguientes fortalezas:

- Valores de Tasa de Cobertura adecuados, con escasa desviación sobre el 100% de las plazas ofertadas, tanto en el Grado en Farmacia como en el Doble Grado. El incremento del indicador ICM-3 en 2023-24 que obligó a modificar la programación de grupos de laboratorio, se corrigió en los siguientes cursos, en virtud de las medidas de seguimiento adoptadas.

- Se constata un año más que el nivel de exigencia del Grado en Farmacia y del Doble Grado es adecuado. Los resultados de los indicadores de rendimiento en 2025-2026 se consideran adecuados y la evolución interanual de los mismos confirma la solidez de esta fortaleza. Así lo confirman, por ejemplo, las tasas de rendimiento (ICM-4) siempre en torno al 80%, o las tasas de abandono (ICM-5) que se sitúan en valores en torno a un 10%. La tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) registra valores cercanos al 90% en el Grado en Farmacia e incluso cercanos al 100% en el Doble Grado (muy por encima del 80% marcado como objetivo en la Memoria Verificada), si bien se observa una disminución de este indicador para el Grado en Farmacia en el último curso de seguimiento. Los valores de tasa de éxito (IUCM-1) en torno al 90% corroboran esta fortaleza en ambas titulaciones, así como los datos de tasa de evaluación (IUCM-16) siempre en torno al 90%, que confirman la escasa necesidad de los estudiantes del Grado en Farmacia y del Doble Grado a realizar múltiples matrículas.

- Elevada demanda por parte de los estudiantes de nuevo ingreso, tanto para el Grado en Farmacia, como para el Doble Grado. Las tasas de demanda en primera y en segunda y sucesivas opciones (IUCM-2 e IUCM-3) registran valores elevados, y además se observa una notable recuperación en los dos últimos años, 2024-25 y 2025-26 demostrándose la eficacia de las acciones de mejora encaminadas a reforzar la estrategia de comunicación de las titulaciones, mejora de la información en la página web y en las redes sociales.

Estas fortalezas se han logrado en virtud a las acciones emprendidas como la MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS y su entrada en vigor en 2019, y el SEGUIMIENTO CONTINUO DEL DESARROLLO DE LAS TITULACIONES por parte de los órganos de coordinación como parte del SGIC.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- Se registra una disminución de la Tasa de eficiencia de los egresados, (ICM-7) tanto en el Grado en Farmacia como en el Doble Grado. Aunque los valores obtenidos son superiores al 80% estimado en la memoria verificada, si esta disminución se convierte en una tendencia en los próximos cursos, podría traducirse en un aumento de la necesidad de los estudiantes de realizar múltiples matrículas, lo que podría redundar en un incremento del número de repetidores. **Como acción de mejora**, se hará un especial seguimiento de las asignaturas con mayor número de repetidores, estudiando desde la coordinación de las mismas posibles causas y soluciones.

- Se detecta una disminución de la Tasa de Graduación (ICM-8), alcanzando un valor de 53,7% en 2025-26 ligeramente inferior al objetivo inicial de 55% previsto en la memoria verificada. Esto indica que ha disminuido el porcentaje de estudiantes que logran terminar sus estudios de Grado o Doble Grado en los 5 o 6 años previstos respectivamente. Esto está relacionado con un posible incremento en el grado de dificultad y asociado a la disminución de la tasa de eficiencia descrita anteriormente.

A continuación, se incluye la tabla completa de resultados del Grado en Farmacia por asignaturas en el curso 2025-2026 (Fuente: SIDI-UCM – indicador ICMRA-2):

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
Análisis medioambientales	Op	47	47	0	95,74%	100,00%	4,26%	95,74%	2	0	4	34	5	2
Atención farmacéutica	OBL	305	293	12	97,05%	99,33%	2,30%	97,61%	7	2	47	184	52	13
Bases anatómicas y fisiología del cuerpo humano I	TR / BS	437	359	78	70,25%	79,95%	12,13%	72,98%	53	77	126	166	7	8
Bases anatómicas y fisiología del cuerpo humano II	TR / BS	454	334	120	68,06%	84,66%	19,60%	69,76%	89	56	143	121	32	13
Biofarmacia y farmacocinética	OBL	378	309	69	85,19%	93,88%	9,26%	85,76%	35	21	131	121	57	13
Biología e introducción al laboratorio biológico	TR / BS	414	357	57	80,43%	82,84%	2,90%	80,11%	12	69	159	147	15	12
Biología molecular	OBL	417	341	76	76,26%	86,18%	11,51%	81,23%	48	51	199	102	4	13
Bioquímica	TR / BS	420	333	87	66,19%	81,05%	18,33%	73,27%	77	65	152	116	1	9
Bioquímica aplicada y clínica	OBL	434	335	99	75,58%	83,46%	9,45%	80,30%	41	65	182	131	2	13
Bioquímica y biotecnología de los alimentos	Op	61	61	0	96,72%	98,33%	1,64%	96,72%	1	1	8	34	14	3
Biotechnología farmacéutica I	Op	61	60	1	81,97%	94,34%	13,11%	83,33%	8	3	14	22	11	3
Biotechnología farmacéutica II	Op	46	45	1	89,13%	100,00%	10,87%	88,89%	5	0	9	22	7	3
Botánica	OBL	423	365	58	82,51%	90,89%	9,22%	83,56%	39	35	166	150	17	16
Botánica ambiental	Op	145	144	1	97,93%	100,00%	2,07%	97,92%	3	0	38	81	17	6
Botánica medicinal	Op	74	74	0	94,59%	98,59%	4,05%	94,59%	3	1	11	32	24	3
Bromatología	OBL	396	336	60	88,13%	92,33%	4,55%	91,67%	18	29	129	198	11	11
Certificación y acreditación de laboratorios analíticos	Op	73	73	0	98,63%	98,63%	0,00%	98,63%	0	1	1	27	42	2
Dermofarmacia	Op	219	217	2	93,61%	98,09%	4,57%	94,47%	10	4	45	113	37	10
Dietética	Op	145	144	1	98,62%	98,62%	0,00%	98,61%	0	2	3	112	22	6
Edafología aplicada	Op	92	92	0	96,74%	100,00%	3,26%	96,74%	3	0	14	63	11	1
Enfermedades parasitarias	Op	35	35	0	80,00%	93,33%	14,29%	80,00%	5	2	6	15	5	2
Epidemiología nutricional	Op	109	109	0	97,25%	100,00%	2,75%	97,25%	3	0	2	52	49	3
Estadística	TR / BS	375	354	21	93,33%	96,15%	2,93%	94,92%	11	14	149	152	44	5
Farmacoeconomía y gestión farmacéutica avanzada	Op	75	75	0	97,33%	100,00%	2,67%	97,33%	2	0	6	25	40	2
Farmacognosia y fitoterapia	OBL	366	290	76	88,25%	97,29%	9,29%	92,76%	34	9	99	165	49	10
Farmacología general	OBL	396	334	62	79,55%	90,26%	11,87%	85,03%	47	34	149	157	1	8
Farmacología y farmacoterapia	OBL	358	289	69	81,28%	93,57%	13,13%	87,89%	47	20	86	132	61	12

Física aplicada a farmacia	TR / BS	401	360	41	87,53%	90,46%	3,24%	88,06%	13	37	191	139	12	9
Físico-química farmacéutica	OBL	389	327	62	81,23%	92,13%	11,83%	83,79%	46	27	131	153	19	13
Fisiopatología	OBL	472	345	127	75,64%	89,92%	15,89%	82,03%	75	40	144	141	52	20
Genética y genómica aplicada a la farmacia	Op	48	48	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	6	0	3	28	9	2
Hematología farmacéutica	Op	46	45	1	89,13%	97,62%	8,70%	91,11%	4	1	8	17	14	2
Historia de la farmacia, legislación y deontología farmacéutica	OBL	372	369	3	96,51%	98,36%	1,88%	96,75%	7	6	63	253	28	15
Informática aplicada a farmacia y ciencias de la salud	Op	101	101	0	98,02%	100,00%	1,98%	98,02%	2	0	0	50	47	2
Inmunología	OBL	458	334	124	64,41%	80,82%	20,31%	63,77%	93	70	200	81	0	14
Métodos experimentales en síntesis y caracterización de fármacos	Op	93	92	1	93,55%	95,60%	2,15%	94,57%	2	4	23	44	17	3
Microbiología	OBL	425	351	74	73,88%	86,26%	14,35%	79,20%	61	50	153	138	13	10
Microbiología clínica	OBL	400	299	101	81,75%	91,85%	11,00%	84,62%	44	29	119	166	25	17
Nutrición	OBL	391	322	69	90,79%	94,92%	4,35%	93,17%	17	19	89	222	31	13
Parasitología	OBL	427	330	97	73,77%	84,22%	12,41%	76,06%	53	59	195	105	3	12
Prácticas profesionales en empresas	Op	29	29	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	26	0
Prácticas tuteladas	PR. EXT.	118	118	0	96,61%	100,00%	3,39%	96,61%	4	0	0	103	6	5
Productos dietéticos y nutracéuticos	Op	108	108	0	90,74%	95,15%	4,63%	90,74%	5	5	36	50	7	5
Productos sanitarios	Op	225	219	6	95,56%	98,62%	3,11%	96,35%	7	3	40	98	68	9
Profesión sanitaria	Op	50	50	0	94,00%	100,00%	6,00%	94,00%	3	0	0	27	20	0
Química analítica I	OBL	432	365	67	79,17%	87,47%	9,49%	82,19%	41	49	147	149	29	17
Química analítica II	OBL	390	338	52	77,18%	82,24%	6,15%	81,07%	24	65	139	123	30	9
Química bioinorgánica y biomateriales	Op	66	65	1	96,97%	100,00%	3,03%	96,92%	2	0	7	30	24	3
Química farmacéutica I	OBL	472	333	139	65,47%	85,12%	23,09%	73,87%	109	54	153	129	11	16
Química farmacéutica II	OBL	390	304	86	78,72%	90,56%	13,08%	84,54%	51	32	130	131	31	15
Química general e introducción al laboratorio	TR / BS	390	362	28	87,69%	91,20%	3,85%	89,50%	15	33	143	157	27	15
Química inorgánica	TR / BS	472	359	113	79,24%	85,00%	6,78%	84,12%	32	66	223	113	27	11
Química orgánica I	TR / BS	643	363	280	38,26%	51,04%	25,04%	39,39%	161	236	173	68	1	4
Química orgánica II	OBL	534	338	196	52,81%	70,50%	25,09%	51,48%	134	118	147	108	14	13
Salud pública	OBL	315	299	16	94,92%	99,67%	4,76%	95,65%	15	1	128	152	16	3
Sistemas de liberación de fármacos	Op	39	39	0	97,44%	100,00%	2,56%	97,44%	1	0	4	20	12	2
Suelos y sanidad ambiental	Op	20	20	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	2	0	6	8	2	2

Tecnología farmacéutica I	OBL	383	340	43	81,20%	88,35%	8,09%	86,76%	31	41	114	176	9	12
Tecnología farmacéutica II	OBL	350	306	44	82,29%	88,89%	7,43%	84,97%	26	36	156	105	19	8
Tecnología farmacéutica III	OBL	299	281	18	95,32%	98,96%	3,68%	96,80%	11	3	101	126	45	13
Toxicología	OBL	309	277	32	88,35%	92,54%	4,53%	91,70%	14	22	131	132	8	2
Trabajo fin de grado (farmacia)	PROY. F.C.	321	255	66	93,46%	100,00%	6,54%	94,12%	21	0	1	97	202	0

Como en memorias de seguimiento anteriores, se realiza un análisis de los resultados de las diferentes asignaturas, agrupadas por cursos, con el fin de estudiar de manera comparada el grado de dificultad de cada período anual que comprende el Grado en Farmacia. El primer curso es el único que puede dividirse en dos semestres al no tener asignaturas anuales. Los resultados del curso 2025-26 se recogen en la siguiente tabla en la que muestran los valores medios de tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no presentados, porcentaje de suspensos y nota media de los aprobados, excluyendo asignaturas optativas, TFG y Prácticas Tuteladas.

Curso	TR ECTS	T.EX	NP	SS	Media Ap
1º Sem 1	89,13%	91,77%	2,94%	7,93%	6,87
1º Sem 2	69,77%	78,62%	12,59%	17,64%	6,89
2º	69,63%	82,17%	15,86%	14,51%	6,83
3º	78,46%	88,58%	11,75%	9,79%	7,14
4º	81,98%	92,30%	11,27%	6,75%	7,35
5º	93,29%	97,33%	4,23%	2,49%	7,32

Al igual que se viene observando en análisis de años anteriores, el quinto curso es el que presenta menor grado de dificultad para los estudiantes con TR y TE significativamente superiores, registrando además un porcentaje de suspensos muy inferior a los demás períodos. Este fenómeno se relaciona con un mayor grado de madurez de los estudiantes, así como su deseo de superar todos los créditos para poder matricularse en TFG y Prácticas Tuteladas, y terminar así sus estudios lo antes posible.

Comparando los resultados medios de los distintos cursos en 2025-2026 con los anteriores, se observa que vuelve a apreciarse una disminución del rendimiento del segundo semestre de 1º curso, con valores de TR, TEX y porcentaje de suspensos diferenciados de los obtenidos en 3º y 4º, debido sobre todo a los valores obtenidos en alguna asignatura con una TE significativamente menor a las otras del mismo periodo, unido a una elevada variabilidad y una tasa de repetidores superior al 40%, como se evidenció en la reuniones de coordinación y seguimiento. 2º curso, que en seguimientos anteriores mostró valores similares 3º y 4º, se distancia de nuevo y disminuye sus valores de rendimiento hasta datos similares al segundo semestre de 1º.

Análisis de las fortalezas:

- Como se indicó también en cursos anteriores de seguimiento, los resultados de los distintos indicadores evidencian que el grado de dificultad tanto en Grado en Farmacia como en Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, se alinea con los objetivos de calidad previstos. Los resultados de los indicadores de rendimiento globales y desglosados por cursos se consideran adecuados.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- El análisis de los indicadores de rendimiento por cada curso de la titulación, revela una disminución del rendimiento en 2º curso en 2025-26 con respecto a lo observado en 2024-25. Se observa en 2º de Grado una cierta disparidad entre asignaturas, concentrándose en algunas los peores resultados, no solo de rendimiento sino de variabilidad entre grupos. Las reuniones de seguimiento por semestre dentro del POAT y las reuniones finales de la Comisión de Coordinación Académica, evidenciaron la existencia de algunos problemas como la

falta de asistencia a clase. En segundo de Grado se encuentran tres asignaturas con más de un 25% de estudiantes repetidores con respecto al total de matriculados. Este efecto, que ya se aprecia en seguimientos anteriores, no es exclusivo de segundo curso de Grado: existe una asignatura que, aunque ha mejorado ligeramente, acumula más de un 40% de repetidores. **Como acción de mejora**, los coordinadores proponen varias iniciativas como incentivar académicamente la asistencia de cada estudiante e incluso realizar un control de asistencia, reforzar la coordinación interna de las asignaturas entre grupos a lo largo del curso, o programar tutorías especiales dirigidas a estudiantes repetidores.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico de administración y servicios y agentes externos).

La siguiente tabla muestra la evolución de los indicadores de satisfacción obtenidos a partir de las encuestas realizadas por La Oficina para la Calidad (datos entre paréntesis, cursiva y asterisco, correspondientes al Doble Grado):

	1º curso de autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24	3º curso de seguimiento 2024-25	4º curso de seguimiento 2025-26
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,8 (7,0)*	6,8 (7,2)*	6,9 (6,9)*	7,2 (7,4)*
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,3 (8,8)*	8,2 (8,7)*	8,2 (9,3)*	8,3 (8,8)*
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,1	7,3	7,7	8,0

El SIGC de la Facultad de Farmacia tiene implantado un sistema interno adicional de encuestas de satisfacción dirigido a diferentes colectivos implicados en el título, con el fin de recabar información detallada y adaptada a las circunstancias de nuestro centro. A continuación, se realiza un análisis de los resultados de satisfacción de cada uno de los mencionados colectivos, considerando los datos de los indicadores de la tabla anterior y los indicadores de satisfacción internos desplegados por nuestro SIGC.

SATISFACCIÓN DEL AGENTE EXTERNO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD:

Como en años anteriores, se realizó una **encuesta de satisfacción al agente externo de la Comisión de Calidad**, siguiendo el modelo propuesto por el SIGC de las Titulaciones de la UCM, con la posibilidad de puntuar entre 0 y 10 diferentes aspectos. Las puntuaciones obtenidas en los años de seguimiento se reflejan en la siguiente tabla:

Grado de satisfacción con los siguientes aspectos:	1º curso autoinforme renovación acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24	3º curso de seguimiento 2024-25	4º curso de seguimiento 2025-26
Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad	9	8	9	10
Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	9	7	8	9
Desarrollo y evolución del Título	9	9	9	9
Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	9	9	10	10

Como se puede observar, las valoraciones son muy elevadas a lo largo de los distintos años de seguimiento en todos los aspectos sometidos a encuesta. En 2025-2026 se registra un elevado grado de satisfacción consignando una puntuación entre 9 y 10 en todos los apartados. Destaca la elevada valoración sostenida en la “Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad”. Se destaca en la encuesta del último año *“El trabajo de preparación de las reuniones, la memoria y la exposición de la misma es magnífico. Incluso como miembro externo que no está en el día a día de la facultad, me siento totalmente integrado y comprendiendo los temas a tratar”*.

SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES:

En primer lugar, se analizan los datos de la encuesta de la UCM. El indicador **IUCM-13 - Satisfacción de alumnos con el título** registra valores muy similares y en torno a 7 en los 4 años de seguimiento, alcanzando un nivel máximo de 7,2 en 2025-26. Se observa que en 2025-26 un 74,7% de los encuestados otorga un grado de satisfacción global de la titulación de Grado en Farmacia entre 7 y 10 puntos, o que se considera muy

positivo, teniendo en cuenta que, en el año anterior, se alcanzaba un 69,8%. En el Doble Grado se registran valores muy similares y máximos en el último año de seguimiento.

Analizado los diferentes apartados de las encuestas y su evolución, se detectan algunos aspectos relevantes. Se registra un mayor nivel de satisfacción en aspectos como la integración entre teoría y prácticas, la relación calidad/precio, la adecuación del plan de estudios y el tener unos objetivos claros, con valores en torno a 7 o superiores. Además, se registran puntuaciones muy elevadas (en torno a 8 o superiores) en aspectos clave como el nivel de competencias adquiridas, la utilidad de las tutorías presenciales, el acceso al mundo laboral y al mundo de la investigación. Este análisis coincide con el de años anteriores en este apartado, lo que confirma la solidez de estas fortalezas.

Los aspectos en los que se detecta menor grado de satisfacción están relacionados con el proceso de matriculación, la atención al estudiante, la orientación internacional de la titulación, el tiempo de publicación de calificaciones, así como el tiempo de publicación de calificaciones. Estos resultados son similares a los observados en encuestas de cursos anteriores. **Como acción de mejora**, se seguirá vigilando desde el SIGC los posibles retrasos en cuanto al tiempo de publicación de calificaciones y se realizará un seguimiento de las posibles incidencias en los servicios de atención al estudiantado, lo que ha permitido detectar algunos ligeros problemas en el último curso 2025-26 y solucionarlos.

En cuanto a los estudiantes de Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, se detectan fortalezas y debilidades muy similares a los del Grado en Farmacia, con algunos matices. Se detecta una menor satisfacción con la coordinación de los contenidos. Estas observaciones ya se recogieron en años anteriores y se relacionan con la circunstancia de tener un plan de estudios más comprimido que en Grado (como ocurre con en general con todos los dobles grados), que además está gestionado desde dos centros, lo que provoca a veces horarios muy sobre-cargados y dificultades de coordinación entre los centros.

La evolución de los indicadores de satisfacción específicos de diferentes colectivos de estudiantes, desplegados desde el SGIC del Centro con el fin de analizar diversas actividades docentes del Grado en Farmacia, se detalla en la tabla siguiente:

Clave indicador	ámbito aplicación	Descripción	1º curso autoinforme renovación acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24	3º curso de seguimiento 2024-25	4º curso de seguimiento 2025-26
ISFTFG-1	Satisfacción Estudiantes TFG	Satisfacción con procedimiento de asignación de temas (indicador global anual)	80,6	89,6	93,2	89,1
ISFTFG-2	Satisfacción Estudiantes TFG	Satisfacción con seguimiento y evaluación del tutor (indicador global anual)	85,7	85,3	90,1	89,1
ISFTFG-3	Satisfacción Estudiantes TFG	Satisfacción con procedimiento de evaluación del póster y defensa (indicador global anual)	80,1	85,8	87,4	87,0
ISFTFG-4	Satisfacción Estudiantes TFG	Satisfacción con Información / comunicación desde el centro (indicador global anual)	76,5	55,0	69,8	77,7
ISPEPT-1	Satisfacción Estudiantes PT	Satisfacción con el Grado de Dedicación del Tutor de Oficina Farmacia (indicador global anual)	83,8	91,3	90,2	87,6
ISPEPT-2	Satisfacción Estudiantes PT	Grado de recomendación de Farmacias (indicador global anual)	86,2	91,5	91,7	87,5
ISPEPT-3	Satisfacción Estudiantes PT	Satisfacción con el Grado de Dedicación del Tutor de Hospital (indicador global anual)	72,0	88,3	81,5	83,3
ISPEPT-4	Satisfacción Estudiantes PT	Grado de Recomendación de Hospitales (indicador global anual)	78,6	88,3	84,6	79,0

ISEPP-1	Satisfacción Estudiantes Prac Prof	Satisfacción con la formación recibida	81,8	-	75,0	100,0
ISEPP-2	Satisfacción Estudiantes Prac Prof	Satisfacción con la gestión de las prácticas desde la Facultad	78,8	-	75,0	83,3
ISEPP-3	Satisfacción Estudiantes Prac Prof	Grado de satisfacción general con las P.P.E.	87,9	-	75,0	83,3
ISEMO-1	Satisfacción Estudiantes Movilidad	Satisfacción con la información recibida desde la Facultad	70,3	72,5	75,8	58,4
ISEMO-2	Satisfacción Estudiantes Movilidad	Satisfacción con la gestión y proceso de adjudicación de becas	70,3	68,6	63,6	56,3
ISEMO-3	Satisfacción Estudiantes Movilidad	Grado de satisfacción general con la Gestión desde la Oficina Erasmus de Farmacia	70,3	73,4	69,8	59,4

Indicadores ISETFG: Indicadores de satisfacción de estudiantes de quinto curso referentes a la gestión del trabajo de fin de grado, desplegados desde 2018 a raíz de la certificación ISO 9001 de la gestión de esta asignatura. Se registra un elevado grado de satisfacción en los aspectos relacionado con los tres primeros indicadores (asignación de temas, seguimiento y evaluación del tutor y evaluación del poster), con valores siempre superiores o cercanos al 90%. El indicador ISETFG-4 sobre la satisfacción con la información recibida desde el Centro, se ha recuperado hasta casi un 78% en 2025-26 obteniendo el valor más alto del período de seguimiento, fruto del refuerzo de las jornadas formativas sobre el TFG en el último curso. **Como acción de mejora**, se prevé seguir reforzando las jornadas formativas y revisar periódicamente la información proporcionada por los distintos cauces (página web, campus virtual, tutores, coordinadores, etc.) para que sea homogénea y esté siempre actualizada.

Indicadores ISEPT: Indicadores de satisfacción de estudiantes de quinto curso referentes a la gestión de las prácticas tuteladas. En general, se registra un elevado grado de satisfacción en todos los indicadores, especialmente en los dos primeros relacionados con el período en Oficinas de Farmacia, si bien se aprecia una ligera caída en 2025-26. En los dos indicadores relacionados con el período de hospital, se observa de manera repetida un grado de satisfacción inferior, con una disminución de los indicadores ISEPT-3 y ISEPT-4 referente a la atención recibida por el tutor de hospital y al grado de recomendación del hospital. Estos dos últimos indicadores registran en 2025-26 valores en torno al 80% que, si bien son superiores a los de 2022-23. Si se aprecia una tendencia a la baja. **Como acción de mejora**, se realizará una revisión en profundidad por parte del SIGC y en colaboración con la coordinación de Prácticas Tuteladas, de los centros peor valorados para analizar las posibles causas. Se estudiará la posibilidad de generar informes de cada centro hospitalario por cada año incluyendo el histórico de valoraciones y comentarios.

Indicadores ISEPP: Indicadores de satisfacción de estudiantes de cuarto o quinto curso referentes a la gestión de la asignatura Prácticas Profesionales en Empresas, desplegados desde el curso 2020-21. Se trata en general de una actividad bien valorada por el estudiantado. Se dio la circunstancia de que no se ofertó en el curso 2023-24 debido a la incertidumbre provocada por el cambio normativo referente a la cotización a la Seguridad Social de los estudiantes. En 2024-25 se ofertó de nuevo esta asignatura y fue cursada por 7 estudiantes, y en 2025-26, se han ofertado 33 plazas por parte de las empresas colaboradoras, de las cuales se han cubierto 28, distribuidas en 23 instituciones diferentes. El grado de satisfacción recogido a través de los indicadores y los comentarios de las encuestas se considera satisfactorio, especialmente en lo relativo a la formación recibida, con un valor de ISEPP-1 de 100%. Esto demuestra la eficacia de las medidas adoptadas desde el centro para relanzar esta actividad de especial valor formativo.

Indicadores ISEMO: Indicadores de satisfacción de estudiantes que han realizado alguna acción de movilidad saliente, dentro de programas como Erasmus, SICUE, etc. desplegados desde el curso 2022-23. Se registra una

caída de los tres indicadores en el 2025-26. En lo referente a la información recibida desde el centro (ISEMO-1), se alcanzan valores de 58,4% lo que supone una caída de 15 puntos con respecto a los cursos anteriores. Los indicadores relacionados con la gestión de la adjudicación de becas (ISEMO-2) y con el grado de satisfacción general disminuyen entre 8 y 10 puntos. Los comentarios recabados en las encuestas aluden a la necesidad de mejorar la agilidad para la firma de acuerdos "Learning Agreement" o de tramitar las becas de movilidad. Se propone como **acción de mejora**, dar aun mayor visibilidad a las convocatorias de becas de movilidad y a los procesos de adjudicación de las mismas, a través de la web del centro y mediante correos a los estudiantes de movilidad, y tratar de agilizar los procesos de gestión y respuesta al estudiantado.

SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO:

El indicador **IUCM-14 - Satisfacción del profesorado con el título** registra un grado de satisfacción del PDI sostenido en torno a 8 o superior, registrándose un ligero aumento hasta 8,3 en 2025-26, siempre muy por encima de los valores medios de satisfacción con la UCM. Para el Doble Grado se registra un valor de 8,8. Analizando en detalle las encuestas, se detecta un elevado grado de satisfacción con el desarrollo de la actividad docente, tanto en Grado como en Doble Grado, con valores medios entre 8 y 9 en aspectos como el planteamiento y objetivos del programa y su cumplimiento, coordinación de la titulación, recursos bibliográficos. Por el contrario, se evidencia, al igual que en años anteriores, una menor satisfacción con el tamaño de los grupos y en el apoyo administrativo. También se detecta una escasa motivación del alumnado que se traduce en un bajo aprovechamiento de las actividades de evaluación continua y las tutorías. Este fenómeno coincide con las apreciaciones evidenciadas en las reuniones de seguimiento del Grado en Farmacia.

El sistema de encuestas internas bi-anuales implantado desde el SGIC de la titulación permite el despliegue de indicadores de satisfacción para detectar posibles oportunidades de mejora. Los indicadores de satisfacción internos del profesorado del Grado en Farmacia proporcionan los valores que se recogen en la siguiente tabla:

Clave indicador	ámbito aplicación	Descripción	1º curso autoinforme renovación acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24	3º curso de seguimiento 2024-25	4º curso de seguimiento 2025-26
ISPDI-1	Satisfacción PDI	Satisfacción con ejercicio de su docencia en el Grado en Farmacia	64,6	-	69,8	-
ISPDI-2	Satisfacción PDI	Satisfacción con infraestructuras y recursos para su actividad docente	73,7	-	77,9	-
ISPDI-3	Satisfacción PDI	Satisfacción con infraestructuras y recursos Facultad Farmacia	63,2	-	66,3	-

No existen datos en 2023-24 ni en 2025-26, ya que las encuestas al PDI se programan bianualmente. En 2024-25 se apreció una mejora general en todos los indicadores de satisfacción del profesorado, cuyo análisis ya se realizó en la memoria de seguimiento del curso anterior.

SATISFACCIÓN DEL PTGAS:

El indicador **IUCM-15 - Satisfacción del PTGAS del centro** registra un incremento en 2025-26 hasta 8,0, estando entre los valores más elevados desde que se monitoriza este parámetro. El análisis de las encuestas revela un mayor grado de satisfacción en aspectos relacionados con la relación con los compañeros del Servicio, estudiantes, profesores y con los responsables académicos, detectándose, sin embargo, un grado de satisfacción mucho menor en lo referente a su comunicación con la gerencia del centro, lo que ya se apreciaba en encuestas de años anteriores. En cuanto a aspectos de gestión y organización, destaca un elevado grado de satisfacción con el conocimiento de funciones, formación adecuada a las tareas asignadas. Por el contrario, se revela una menor satisfacción de este colectivo con el tamaño de la plantilla, la posibilidad de ser sustituido, así como con los Servicios de Riesgos Laborales y seguridad de las instalaciones y recursos materiales y tecnológicos.

Como ya se indica anteriormente, el SGIC de la Facultad de Farmacia ha desplegado de manera gradual una serie de **indicadores de satisfacción internos** calculados a partir de los resultados recabados del sistema de encuestas de satisfacción on-line dirigido al PTGAS de la Facultad de Farmacia, desde el curso 2021-22 donde se recopila información sobre cuestiones concretas relacionadas con nuestro centro. Los resultados de los indicadores se muestran en la siguiente tabla:

Clave indicador	ámbito aplicación	Descripción	Seguimiento anterior 2021-22	1º curso autoinforme R.A. 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24	3º curso de seguimiento 2024-25	4º curso de seguimiento 2025-26
ISPAS-1	Satisfacción PTGAS	Satisfacción con desempeño de actividad laboral	45,9	-	51,3	-	54,6
ISPAS-2	Satisfacción PTGAS	Satisfacción con infraestructuras y recursos	48,9	-	57,8	-	45,6
ISPAS-3	Satisfacción PTGAS	Satisfacción con apoyo recibido	55,0	-	57,5	-	62,0
ISPAS-4	Satisfacción PTGAS	Satisfacción con instalaciones	52,7	-	56,5	-	61,2

Al tratarse de encuestas bianuales, alternadas con las del PDI, no hay datos de 2022-23 ni de 2024-25. En el curso 2025-26, se aprecia una mejora del grado de satisfacción con el desempeño de su actividad laboral (ISPAS-1 con un valor de 54,6%), con el apoyo recibido (ISPAS-3) y con las instalaciones (ISPAS-4), que alcanzan las puntuaciones más altas desde que se registran estos indicadores. No obstante, se aprecia una disminución apreciable en el grado de satisfacción con las infraestructuras y recursos, lo que coincide con los resultados expuestos en la encuesta general de la UCM. En lo referente a infraestructuras, se recogen **propuestas de mejora** como instalar taquillas a la biblioteca para que los estudiantes pudiesen dejar ordenadores y dispositivos en momentos de descanso de manera segura o mejorar la accesibilidad para personas con problemas de movilidad. En general se aprecia una gran diferencia en los aspectos de accesibilidad y climatización entre los dos edificios del centro, por razones obvias, y se registra una clara mejora en la satisfacción con el servicio de cafetería de la facultad.

Análisis de las fortalezas:

- Mantenimiento del sistema implantado desde la obtención en 2019 y posterior renovación en 2022 de la **certificación ISO9001:2015** para la gestión del Trabajo de Fin de Grado y para las Prácticas Tuteladas, lo que avala la fiabilidad y eficacia en la gestión y seguimiento de dichos procesos. Además, bajo la cobertura de este sistema, se ha perfeccionado la gestión del SGIC, con la creación de un sistema de gestión documental, procedimientos, creación de mecanismos de seguimiento propios del Centro que conlleva, entre otras cosas, el despliegue de indicadores de satisfacción internos, más útiles para detectar deficiencias u oportunidades de mejora que los indicadores generales proporcionados por la UCM. **La implantación y mantenimiento de este sistema constituye una de las fortalezas resaltadas en el Informe de Renovación de Acreditación del Grado en Farmacia de 28 de junio de 2024.**

- Como en años anteriores, se ha registrado un elevado grado de satisfacción del Agente Externo, miembro de la Comisión de Calidad, perteneciente al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.

- Elevado grado de satisfacción general del estudiantado, manteniendo siempre valores en torno a 7 en las encuestas (IUCM-13), tanto en Grado en Farmacia como en Doble Grado. Destaca su satisfacción con las competencias adquiridas y la adecuación y objetivos del plan de estudios, así como su utilidad para acceder al mundo laboral y de la investigación. En 2025-26 se registra el valor más alto para este indicador en el periodo de seguimiento.

- Mejora del grado de satisfacción de los estudiantes de TFG, con puntuaciones en torno a 90% en cuanto al procedimiento de asignación de temas y en el seguimiento por el tutor. Destaca mejora en la satisfacción con la información recibida desde el Centro, alcanzándose en 2025-26 los valores más elevados del período de seguimiento.

- Elevado grado de satisfacción de los estudiantes de Prácticas Tuteladas. Como se ha venido constatando en las acciones de seguimiento del Grado en Farmacia en los últimos años, esta actividad supone una importante fortaleza de la titulación ya que, a diferencia de lo que ocurre con el Grado en Farmacia en algunas universidades, los egresados farmacéuticos UCM reciben una **formación mixta de Oficina de Farmacia y de Hospital**, mientras que en otras universidades los estudiantes sólo acceden a uno de los dos tipos de destino en prácticas. Se observa un elevado grado de satisfacción, especialmente con el período de estancia en oficinas de farmacia.
- Elevado grado de satisfacción del profesorado implicado en la titulación de Grado y Doble Grado, destacando aspectos como el desarrollo de la actividad docente, planteamiento y objetivos del programa y su cumplimiento o recursos bibliográficos.
- Mejora del grado de satisfacción del PTGAS del Centro, según se deduce de las encuestas de la UCM (Indicador IUCM-15). La encuesta interna realizada en 2025-26 revela una mejora del grado de satisfacción con el desempeño de su actividad laboral, con el apoyo recibido y con las instalaciones, que alcanzan las puntuaciones más altas desde que se registran estos indicadores.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

No se han encontrado debilidades significativas en cuanto a la satisfacción de los colectivos implicados en el Grado en Farmacia y en el Doble Grado, si bien existen algunos puntos en los que se detecta una oportunidad de mejora:

- Se detecta un menor grado de satisfacción del estudiantado en algunos aspectos de funcionamiento de las titulaciones como el proceso de matriculación. Además, se observa una menor satisfacción con el período de hospital en las Prácticas Tuteladas. En los estudiantes que realizaron este año acciones de movilidad se percibe una menor satisfacción con la gestión de adjudicación de becas y los acuerdos docentes. **Como acciones de mejora**, se plantean las siguientes estrategias:

- Seguir realizando un seguimiento desde el SGIC de los posibles retrasos en cuanto al tiempo de publicación de calificaciones y de las posibles incidencias en los servicios de atención al estudiantado.
- Revisión en profundidad de los hospitales peor valorados por los estudiantes de Prácticas Tuteladas para analizar las posibles causas, con la posible elaboración de informes de cada centro hospitalario por cada año incluyendo valoraciones y comentarios.
- Mejorar la visibilidad de las convocatorias de becas de movilidad, a través de la página web del Centro y mediante correos a estudiantes y optimizar los tiempos de gestión de los “*Learning Agreements*”, analizando las posibles causas de retraso en años anteriores.

- Se percibe, al igual que en años anteriores, un menor grado de satisfacción del PDI en cuanto a las condiciones de accesibilidad y climatización, especialmente en el edificio histórico. **Como acción de mejora**, se prevé llevar a cabo un estudio de climatización de diferentes zonas y su coste para ir abordando la instalación cuando sea posible. También se prevé realizar un estudio sobre la posible mejora de los accesos al edificio histórico.

- Se percibe también un menor grado de satisfacción tanto del PDI como del PTGAS por el insuficiente apoyo técnico y administrativo, motivado en gran parte por la escasez de personal. **Como acción de mejora**, se prende seguir incidiendo desde el centro en la mejora de la RPT para poder contar con mayor personal de apoyo en los laboratorios, especialmente en turnos de tarde. Se planteará la optimización del plan de sustituciones de personal de apoyo en caso de bajas sobrevenidas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

A continuación, se muestra la tabla de evolución de los indicadores desplegados por la UCM en relación con este punto y el análisis de resultados:

	1º curso de autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24	3º curso de seguimiento 2024-25	4º curso de seguimiento 2025-26
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,9 (ND)*	7,1 (8,5)*	7,2 (6,5)*	7,5 (7,0)*
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	87,8 (ND)*	94,7 (ND)*	87,9 (100)*	97,6 (100)*

- **IUCM-29: Satisfacción de los egresados con la formación recibida:** En 2025-26 se consolida la tendencia ascendente de este indicador, alcanzándose un valor de 7,5, la máxima puntuación obtenida en el histórico de seguimiento desde que se registra este parámetro en el grado en farmacia. El análisis de las encuestas revela que existe una especial satisfacción con aspectos concretos de la titulación como la integración teoría y prácticas, los objetivos y adecuación del plan de estudios y la utilidad de la titulación para el acceso al mundo laboral. No obstante, se registra como en años anteriores un escaso grado de satisfacción en aspectos relacionados con la internacionalización, los materiales proporcionados, o la atención al estudiante. En cuanto a la encuesta de egresados del DOBLE GRADO, se observa un grado de satisfacción sensiblemente inferior que los egresados del Grado aunque mejor que en el año anterior. No obstante, esta encuesta no se considera significativa, debido a la escasa participación (sólo tres respuestas registradas).

- **IUCM-30: Tasa de inserción laboral de los estudiantes egresados:** se observó en 2024-25 una ligera disminución con respecto a al curso anterior. No obstante, en 2025-26 se registra una recuperación de este indicador, alcanzándose una tasa de inserción laboral de 97,6%, el máximo valor registrado. Para el Doble Grado se empieza a tener valores a partir de 2024-25 y en los dos últimos años se obtiene una tasa del 100%. Estos valores se consideran muy positivos. Es importante destacar que, según los datos de la encuesta, un 87,8 % de los encuestados trabaja a tiempo completo. Podemos afirmar que el Grado en Farmacia posee unos elevados índices de inserción laboral. Además, Tasa de Adecuación registra una puntuación de 8,8 sobre 10, indicativo de que la mayoría de los egresados trabajan y lo hacen en puestos relacionados con la formación recibida en el Grado en Farmacia.

Análisis de las fortalezas:

- Al igual que en años anteriores, se registra un elevado grado de satisfacción de los egresados en aspectos clave como satisfacción con la integración teoría / prácticas, objetivos de la titulación, grado de dificultad o satisfacción general con la formación recibida. Además, existe una elevada satisfacción en cuanto a que la formación recibida ha permitido el acceso al mercado laboral, con una puntuación de 8,5 en 2025-26 en la pregunta sobre si volverían a escoger el Grado en Farmacia.

- Elevada tasa de inserción laboral en el Grado en Farmacia y en el Doble Grado. Con los datos de 2025-26, se aprecia un elevado porcentaje de contratos a tiempo completo y contratos indefinidos. Además, los encuestados valoran con un valor de 8,8 en qué medida los estudios mejoraron su perspectiva laboral.

- Elevada tasa de adecuación de los empleos obtenidos a la capacitación obtenida a través del Grado en Farmacia. Las encuestas registran un valor de 8,8 puntos sobre 10 en la tasa que relaciona el grado de adecuación del empleo a la capacitación obtenida en la titulación. Como en años de seguimiento anteriores, se confirma que **una importante fortaleza del Grado en Farmacia supone su capacitación para el acceso al mercado laboral**. Cabe destacar además el elevado grado de satisfacción con el trabajo que desarrollan los egresados encuestados

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

No se han detectado debilidades reseñables en este punto, ya que los aspectos señalados en las encuestas de egresados relacionados con un menor grado de satisfacción con la titulación, coinciden con los expuestos en las encuestas de satisfacción de estudiantes, ya analizadas en el punto 5.2. No obstante, sí que se identifica alguna posible oportunidad de mejora que se detalla a continuación.

- Se registra una escasa participación del estudiantado egresado en las encuestas lanzadas por la UCM. En Grado en Farmacia se registraron tan solo 22 respuestas, lo que supone un 8,5% de participación y en el Doble Grado se registraron 3 respuestas en 2025-26. Son datos de participación ligeramente superiores al año anterior pero se consideran insuficientes. **Como acción de mejora**, se pretende reforzar la información dada a los estudiantes de Prácticas Tuteladas y TFG (ya en el último curso), para que participen en las encuestas que reciban de la Unidad de Indicadores de la UCM. Como en años anteriores, se prevé contactar con dicha Unidad para contar con una estimación de calendario de lanzamiento de las encuestas y dar esa información de antemano al estudiantado que concluye los estudios.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La Facultad de Farmacia tiene acuerdos de cooperación con un gran número de universidades extranjeras que permiten realizar intercambios de estudiantes y de personal docente e investigador, acuerdos bilaterales que fueron renovados a lo largo de los años 2024 y 2026. Desde el curso 2021-22, se emprendió un proceso de digitalización de los acuerdos bilaterales entre nuestra Facultad y las Universidades socias, dentro del Proyecto EWP, Erasmus Without Paper en el que seguimos implicados. Durante el curso 2025-26, la movilidad de estudiantes en el Grado en Farmacia se realizó a través de programas nacionales (SICUE) e internacionales, tanto en programas europeos (Erasmus plus 2021-2027 de estudios y prácticas) como con otros países asociados (Universidad California, EPlus Internacional-K107 y diversos convenios internacionales como Maui-Utrecht).

En la siguiente tabla se recoge la información detallada de las **movilidades internacionales salientes/entrantes** del Grado en Farmacia y Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética durante los últimos cursos académicos, objeto de seguimiento en el presente informe:

Estudiantes Movilidad Saliente /Outgoing Mobility	1º curso autoinforme renovación acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24	3º curso de seguimiento 2024-25	4º curso de seguimiento 2025-26
ERASMUS + ESTUDIOS (Países Asociados)	53	45	51	57
ERASMUS + PRÁCTICAS (Países Asociados)	10	5	8	4
Convenios Estudiantes - Programa U. California	1	0	0	1
Convenio Internacional	1	1	0	1
Total, estudiantes Movilidad Saliente / Outgoing Mobility	65	51	59	63
Estudiantes Movilidad Entrante /Incoming Mobility	37	42	40	40

En cuanto a la **movilidad de estudiantes de grado dentro del programa SICUE**, se mantienen intercambios con las universidades de Murcia, La Laguna, Granada, Barcelona, Santiago, Salamanca, Valencia, Sevilla y País Vasco. Los datos de participación de estudiantes en estas acciones de movilidad son los siguientes:

Programa de movilidad SICUE	1º curso autoinforme renovación acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24	3º curso de seguimiento 2025-25	4º curso de seguimiento 2026-27
Estudiantes Movilidad Saliente SICUE	9	10	11	11
Estudiantes Movilidad Entrante SICUE	7	7	7	9

La Facultad cuenta con una **COMISIÓN DE MOVILIDAD**, constituida por la Decana, Vicedecana de Política Científica, Doctorado y RR. Internacionales y representante de PTGAS. Esta Comisión es la responsable del desarrollo de los programas de Movilidad (propuestas de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes) así como de la evaluación, asignación y reconocimiento individualizado de créditos para la movilidad a través del análisis comparativo de los planes de estudio y los programas académicos de cada asignatura y cada universidad.

Una vez concluida la movilidad se realiza un estudio y posterior análisis de la movilidad Erasmus, Estudios y Prácticas, considerando para ello las características del acuerdo académico (*Learning Agreement, LA*) y realizando un estudio sobre rendimiento, motivación, expectativas y satisfacción de los estudiantes que han disfrutado la movilidad.

Podemos concluir que el 98% de los alumnos finalizó con éxito todos los componentes educativos del programa de estudios. El 40% modificó su LA desde la Institución de destino, mayoritariamente debido a conflictos de horario. La oferta académica es el principal criterio tenido en cuenta para elegir el destino y el 100% está satisfecho (muy satisfecho/bastante satisfecho) con la experiencia de movilidad (calidad de la enseñanza, aprendizaje y el apoyo recibido). En ambos programas (Erasmus estudios y Erasmus *Traineeship*), la satisfacción general es muy elevada y el 100% de los alumnos recomendarían la experiencia.

A partir de las encuestas de satisfacción, de los estudiantes de Grado y Doble Grado que han participado en programas de movilidad, se observa un elevado grado de satisfacción en cuanto a la formación recibida en el extranjero (8,5 de media sobre 10) y con el programa de movilidad en general (8,5 de media sobre 10). Estos datos de la encuesta 2024-2025 son muy similares a los del año anterior, confirmando la solidez de las valoraciones obtenidas. No existen datos disponibles en este punto en las encuestas de satisfacción de 2025-26 ni en Grado ni en Doble Grado.

Además de los estudiantes en el curso 2025-26 se ha registrado la participación en acciones de movilidad por parte de 6 profesores salientes y 5 profesores entrantes, dato que es superior a años anteriores, lo que indica un fomento de la internacionalización del profesorado de nuestra Facultad.

Como ya se indicaba en análisis de seguimiento anteriores, estos datos expuestos demuestran que se cumplen ampliamente los objetivos de la Comisión Europea para la Movilidad Erasmus: los estudiantes se benefician educativa, lingüística y culturalmente de la experiencia del aprendizaje en otros países europeos; se fomenta la cooperación entre instituciones, enriqueciendo el entorno educativo de las instituciones de acogida; se contribuye a la creación de una comunidad de jóvenes y futuros profesionales bien cualificados y experiencia internacional y se facilita la transferencia de créditos y el reconocimiento de estancias en el extranjero, mediante el sistema ECTS o un sistema de créditos compatible.

Análisis de las fortalezas:

- Elevado número de estudiantes de Grado en Farmacia y Doble Grado que participan en actividades de movilidad. Se observa en las cifras desglosadas por años que el número total de alumnos salientes oscila siempre en torno a 50-60 alumnos; en el último año 2025-26 que se aprecia un notable incremento hasta 63, considerando que además se registró una caída en el número de estudiantes salientes a través del programa ERASMUS + PRACTICAS, debido a que este último año se retrasó la convocatoria y ésta estuvo abierta muy poco tiempo, por lo que algunos estudiantes salientes se autofinanciaron y no figuran en este cómputo.. El número de estudiantes entrantes se mantiene estable siempre en torno a 40, con una subida en el último año hasta 45, cifra elevada si consideramos que todas las enseñanzas se imparten en español. El hecho de que esté disponible una página web en inglés describiendo la titulación en este idioma, contribuye a mantener estas cifras.
- Se ha consolidado la calidad de las acciones de movilidad, así como su seguimiento desde los órganos de coordinación y el SGIC a través de los canales de comunicación habilitados con los estudiantes como encuestas de satisfacción internas y externas. Esto nos ha permitido detectar que la satisfacción con los resultados obtenidos y la formación adquirida es muy elevada.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- Las encuestas internas revelan una disminución del grado de satisfacción de los estudiantes que han realizado acciones de movilidad en lo referente a la información recibida, la gestión de la adjudicación de becas y con el grado de satisfacción general de la gestión por parte del centro. Los comentarios recabados en las encuestas aluden a la necesidad de mejorar la agilidad para la firma de acuerdos "Learning Agreement" o de tramitar las becas de movilidad. Se propone como **acción de mejora**, dar aun mayor visibilidad a las convocatorias de becas de movilidad y tratar de agilizar los procesos de gestión y respuesta al estudiantado.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En la Memoria Verificada, la acción formativa relativa a las Prácticas Externas se corresponde con la asignatura obligatoria “Prácticas Tuteladas”, que se mantiene en el plan de estudios vigente del Grado en Farmacia. Esta materia contempla un periodo de formación práctica de un semestre, estructurado en tres meses de estancia en oficinas de farmacia y tres meses en servicios de farmacia hospitalaria.

La asignatura Prácticas Tuteladas constituye parte del módulo final del Grado en Farmacia, con 30 ECTS (24 ECTS Prácticas Tuteladas y 6 ECTS Trabajo Fin de Grado), y permite al estudiantado integrar los conocimientos adquiridos en un entorno profesional.

A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de las facultades de Farmacia del ámbito nacional, donde el estudiantado debe optar por una única modalidad de práctica (oficina de farmacia o servicio de farmacia hospitalaria), la UCM ofrece un modelo dual que permite la realización de ambos periodos formativos. Esta singularidad constituye una fortaleza estratégica de la titulación, especialmente relevante si se considera el elevado volumen de estudiantes matriculados.

En el curso 2025-26 se contó con 214 oficinas de farmacia colaboradoras (sobre un total de 473 acreditadas) y 21 servicios de farmacia de hospitales universitarios del entorno de la Comunidad de Madrid. Analizando la evolución interanual, se comprueba que la oferta de plazas ha crecido de forma sostenida, superando ampliamente la demanda. Cada año, la Facultad de Farmacia de la UCM cuenta con un número mayor de farmacias colaboradoras y, además, muchas de ellas están aceptando formar a 3 o 4 estudiantes en lugar de 1 o 2. Esto refleja un fortalecimiento muy notable de la red de centros colaboradores y su implicación con la formación de nuestro estudiantado.

La excelencia de este programa se refleja no solo en las valoraciones positivas de estudiantes y egresados, sino también en la certificación continuada bajo la norma ISO 9001, que avala la gestión de las prácticas tuteladas. Dicha certificación implica la monitorización sistemática de indicadores específicos, orientados a la detección de áreas de mejora y a la planificación de acciones correctivas, en el marco de un proceso de mejora continua.

La metodología de coordinación y control durante el curso 2025/2026 ha mantenido la sistemática de años anteriores incluyendo la siguiente secuencia:

- Asignación de plazas a través de la aplicación.
- Firma de convenios con farmacias y hospitales colaboradores (renovación anual).
- Seguimiento académico mediante tutorías con profesorado de la Facultad.
- Seguimiento profesional mediante tutores de farmacia comunitaria y hospitalaria.
- Encuestas de satisfacción al alumnado y tutores profesionales.
- Registro de incidencias gestionado desde la coordinación de la asignatura.

Los **indicadores de satisfacción** más recientes ponen de manifiesto la consistencia del modelo en ambas titulaciones: en el Grado en Farmacia, la valoración formativa alcanza una media de 7,7 puntos, la satisfacción global con las prácticas externas se sitúa en 7,5, y la atención del tutor o colaborador en 7,9 puntos. En el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, los resultados son ligeramente inferiores pero se mantienen en valores positivos: la atención del tutor obtiene una media de 7,4 puntos, mientras que la satisfacción global y la valoración formativa se sitúan en torno a 7,5 puntos. Sobre la satisfacción con la gestión del centro se obtienen valores de 7,1 en Grado y 6,8 en Doble Grado. Estos datos de 2025-26 son muy similares o acaso ligeramente superiores a los registrados en encuestas de satisfacción de años anteriores. El aspecto que recibía menor puntuación en años anteriores se correspondía con la utilidad percibida para la empleabilidad; sin embargo, también en este punto se ha obtenido mejor valoración (6,3 en 2024-25 y 7,2 en 2025-26).

Como se indicó en el apartado 5.2 de la presente memoria, los indicadores específicos de estudiantes de Prácticas Tuteladas desplegados desde el SIGC del Centro, evidencian un alto grado de satisfacción con los tutores y centros, tanto a nivel de oficina de farmacia como de servicio de farmacia hospitalaria.

El desarrollo del curso ha sido altamente satisfactorio, con una participación activa del alumnado y un alto grado de implicación de los centros colaboradores. La coordinación académica se considera consolidada y eficaz, permitiendo la resolución temprana de incidencias.

De forma complementaria, el estudiantado dispone de la posibilidad de ampliar su formación práctica mediante la asignatura optativa “**Prácticas Profesionales en Empresas**”, cuya demanda ha mostrado un incremento progresivo en los últimos años. No obstante, durante el curso académico 2023-24, con la entrada en vigor del Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo, que establecía la obligación de cotización a la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas universitarias, supuso la necesidad de adaptar los convenios a las nuevas condiciones normativas. En este contexto, se llevaron a cabo negociaciones con distintas empresas y laboratorios con el fin de que asumieran tanto la gestión como el pago de las cuotas derivadas de la normativa, circunstancia que imposibilitó la oferta de la asignatura en dicho curso académico.

Durante el curso 2025-26 se han ofertado 33 plazas por parte de las empresas colaboradoras, de las cuales se han cubierto 28, distribuidas en 23 instituciones diferentes. Este dato supone un incremento muy significativo respecto al curso 2024-25, en el que, debido al proceso de adaptación normativa, únicamente participaron 7 alumnos. La evolución confirma la consolidación del programa y el creciente interés tanto de las entidades colaboradoras como del estudiantado.

Análisis de las fortalezas:

- La formación mixta en oficina de farmacia y en servicio de farmacia hospitalaria se mantiene como una de las principales fortalezas del Grado en Farmacia de la UCM, al ser un modelo dual único en el panorama nacional y especialmente relevante dada la magnitud del estudiantado matriculados en la asignatura obligatoria “Prácticas Tuteladas”.
- Los indicadores de satisfacción internos ISEPT desplegados por el SIGC y las encuestas de satisfacción de estudiantes y egresados ponen de manifiesto una valoración muy positiva del programa de prácticas externas, con puntuaciones medias elevadas en aspectos clave como la valoración formativa y la atención del tutor/colaborador. La evolución interanual muestra una mejora progresiva de la satisfacción hospitalaria, confirmando la eficacia de las acciones implementadas en cursos anteriores.
- La existencia de un ranking de oficinas de farmacia y hospitales mejor valorados, instaurado desde 2021/22 y vinculado al reconocimiento de tutores, constituye un incentivo que ha contribuido a reforzar la implicación y calidad de la tutorización profesional.
- Continuando con la sistemática emprendida en años anteriores, se ha mantenido el sistema de gestión de las Prácticas Tuteladas certificado a norma ISO-9001:2015, lo que supone una importante fortaleza de la titulación.
- La alta participación de centros colaboradores en el curso 2025-26 pone de relieve el compromiso del tejido profesional con la formación del estudiantado, lo que se ve reforzado con una tendencia creciente de la oferta de plazas, capaz de cubrir sobradamente la demanda.
- Se detecta también una clara mejoría en el número de estudiantes que han realizado prácticas a través de la asignatura “Prácticas Profesionales en Empresas”. Además, el grado de satisfacción es muy elevado, como se evidencia en los resultados de los indicadores específicos IESPP, tanto en lo referente a la formación recibida, como a la gestión por parte del Centro.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- Se observa que la valoración del periodo de prácticas en servicios hospitalarios sigue siendo inferior a la de la oficina de farmacia, con un grado de recomendación de hospitales del 79%. **Como acción de mejora** se propone reforzar aún más la comunicación con los servicios hospitalarios menos valorados, estableciendo reuniones específicas para fomentar un mayor grado de implicación en la tutorización.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Aspectos a subsanar” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el Informe de Seguimiento 2024-25 del Grado en Farmacia, de 3 de diciembre de 2025, se confirma el cumplimiento de todos requisitos marcados en cada apartado. Tan solo aparecen las siguientes recomendaciones que ha conllevado la correspondiente aclaración y acción de mejora:

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DEL TÍTULO:

1.- La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante. → **CUMPLE**

- Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en la siguiente categoría: Planificación y calidad de la enseñanza: calendario de organización docente de la Facultad. Se recomienda vincular el calendario a la página web del Título.

→ Con el fin de dar cumplimiento a esta recomendación, se creó un espacio en la portada de la página web del Centro con un apartado titulado “CALENDARIO ACADÉMICO | CURSO 2026-2027” en el que se detallan las principales fechas del curso, así como un enlace para descargar el calendario académico aprobado por la UCM. Esta misma caja de texto se ha publicado dentro del apartado de la página web dedicado a estudiantes: <https://farmacia.ucm.es/estudiantes>

2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición. → **CUMPLE**

- Se recomienda mejorar la accesibilidad en la siguiente categoría: Personal académico: CV abreviado del profesorado que imparte el título.

→ Con el fin de dar cumplimiento a esta recomendación, se ha realizado una recopilación de los listados actualizados del profesorado que imparte el título para su próxima publicación en la web del Centro, dentro del apartado Facultad -> Personal Docente e Investigador (<https://farmacia.ucm.es/profesorado-1>) con el fin de modernizar la información actual y hacerla más accesible y más fácilmente actualizable. Se vinculará además cada profesor a su Portal de Producción Científica.

3.- Esta información está actualizada. → **CUMPLE**

- Se recomienda actualizar la información en la siguiente categoría: Sistema de Garantía de Calidad: resultado de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos, la inserción laboral.

→ Se creó una sub-página en la web del Centro con todos los temas relacionados con el Sistema Interno de Garantía de Calidad (pestaña superior SIGC). Dentro de dicha página se accede, entre otra información, a todos los resultados de encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos y de inserción laboral (ver <https://farmacia.ucm.es/encuestas-de-calidad>).

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se describe a continuación el plan de mejora propuesto en el punto 9.2 de la última Memoria de Seguimiento 2024-2025 y las acciones emprendidas:

- **MEDIDA PROPUESTA:** Reforzar la sistemática ya implantada de análisis de la evolución de los resultados de rendimiento por cada asignatura y grupo. Diseño e implantación de un PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT) para ordenar y protocolizar todas las acciones de seguimiento de las titulaciones en general y de seguimiento, orientación y acompañamiento al estudiantado. Programación de, al menos, una reunión por semestre con la coordinadora del grado y los diferentes coordinadores de asignaturas y delegados de cada curso con el fin de detectar posibles problemas de funcionamiento del curso. Recopilar la información resultante para complementar el análisis realizado del curso anterior por la Comisión de Coordinación Académica, con el fin de plantear acciones de mejora.
- **ACCIONES EMPRENDIDAS:**
 - Se culminó el diseño del POAT y se aprobó en Comisión Académica (12-feb-2026).
 - Se realizaron ya las primeras reuniones de seguimiento docente de primer y segundo semestre en diciembre y abril respectivamente (ver tabla de reuniones del apartado 2 de la presente memoria) con los coordinadores de asignaturas y delegados. Se analizó la marcha del curso, incidencias, asistencia, uso de tutorías, etc. Algunas sugerencias y/o propuestas de mejora se han aplicado al diseño de la programación docente 2026-2027. Por ejemplo, se ha igualado el horario en las asignaturas optativas de 4º para que se oferte siempre cada asignatura en la misma franja horaria.
 - Además, se solicitó y concedió un proyecto INNOVA-Gestión FARMA-POAT, para la implantación y desarrollo del POAT en 2026-2027.
 - Información recopilada de todas las reuniones mantenidas para complementar las reuniones de análisis final de curso de la Comisión de Coordinación Académica con coordinadores, reuniones internas de departamentos responsables y recabado de información por parte del SIGC.
- **MEDIDA PROPUESTA:** reforzar la difusión de la existencia del canal de quejas y sugerencias entre el estudiantado de nuevo ingreso de todos los estudiantes en general.
ACCIÓN EMPRENDIDA:
 - Acciones de difusión realizadas a través de las reuniones de la Comisión Calidad a los representantes de estudiantes y en la reunión inicial de bienvenida a estudiantes de Grado y Doble Grado de 4 de septiembre de 2026.
- **MEDIDA PROPUESTA:** medidas encaminadas a la mejora de las debilidades evidenciadas a través del análisis de evolución de indicadores generales de resultados: reforzar el seguimiento del estudiante a través de las medidas diseñadas en el POAT que incluyen el refuerzo de las actividades tutoriales, no solo de cada asignatura, sino a nivel de titulación, mediante el programa de mentorías y mediante el seguimiento individualizado por parte de profesores tutores. Medidas para paliar la disminución en la tasa de adecuación (IUCM-4), que puede relacionarse con una disminución en la motivación vocacional de los estudiantes de nuevo ingreso: refuerzo de estrategias de captación de estudiantes de nuevo ingreso, revisando y mejorando la información sobre el Grado en Farmacia a través de diferentes canales.
ACCIONES EMPRENDIDAS:
 - Reuniones de seguimiento docente de primer y segundo cuatrimestre (dic-2025 y abr-2026) con los coordinadores de asignaturas y delegados. Se han evidenciado problemas derivados de la escasa asistencia a clase y uso de las tutorías. Se han estudiado posibles estrategias para fomentar estas actividades.

- Realizadas diversas **Jornadas de Puertas Abiertas** (12-dic-2025 y 27-ene-2026) con estudiantes de Bachillerato, visita a instalaciones y difusión de las salidas profesionales y empleabilidad del Grado en Farmacia y el Doble Grado. Con la misma sistemática se realizó la **Jornada de Familias UCM** (may-2026).
- Actualización de los **dípticos informativos**, destacando los datos de inserción laboral de la titulación y su pluri-disciplinariedad.
- **MEDIDA PROPUESTA:** acciones encaminadas a la mejora del grado de satisfacción del estudiantado: revisión desde el SGIC de lo posibles retrasos en la publicación de calificaciones e incidencias en los servicios de atención al estudiantado; revisión de los hospitales de prácticas tuteladas peor valorados para analizar las posibles causas y detectar oportunidades de mejora; fomentar la participación en las encuestas internas de satisfacción de los estudiantes que cursan la asignatura “Prácticas profesionales en Empresas”; mejorar la visibilidad de las convocatorias de becas de movilidad, fomentar la futura participación de los egresados en las encuestas de satisfacción lanzadas por la UCM.
- ACCIONES EMPRENDIDAS:**
 - Realizado un seguimiento desde el SIGC junto con la Secretaría del Centro de incidencias como las encontradas con el correo @ucm.es de estudiantes que no pueden resolverse por el servicio Helpme y se redirigió a un formulario de quejas de la UCM, comprobando su resolución. Se comprobó que los cierres de actas en las distintas convocatorias se realizaron en el plazo previsto, con algún caso esporádico de retraso por algún profesor que fue avisado.
 - Se contactó en la primera quincena de junio con los estudiantes de “Prácticas profesionales en Empresas” para recordar su participación en las encuestas internas de satisfacción, obteniéndose una tasa de respuesta superior al 85%.
 - Publicación el 15 de junio en la portada de la web del Centro y en las pantallas electrónicas de convocatorias de becas de movilidad, plazos y detalles de solicitud.
 - Contacto con los estudiantes durante la prueba de ECOE para recordar la importancia de participar en encuestas de satisfacción de egresados de la UCM.
- **MEDIDA PROPUESTA:** acciones encaminadas a la mejora del grado de satisfacción del PDI y del PTGAS: estudio de climatización de diferentes zonas y sobre la posible mejora de los accesos al edificio histórico; incidir desde el centro en la mejora de la RPT para poder contar con mayor personal de apoyo en los laboratorios, especialmente en turnos de tarde, y personal administrativo, con un posible plan de sustituciones de personal de apoyo en caso de bajas sobrevenidas; mantener acciones formativas y de asesoramiento personalizado sobre el programa DOCENTIA-UCM.
- ACCIONES EMPRENDIDAS:**
 - Realizado el estudio de posible sectorización del edificio, en colaboración con los bomberos para mejorar la seguridad. En estudio la progresiva climatización y arreglo de aulas. Elaboración desde Gerencia de un plan de sustituciones.
 - Realizadas dos sesiones formativas sobre el programa DOCENTIA dirigidas al PDI: 13-nov-2025 sobre aspectos generales del programa, procesos de inscripción y seguimiento y 2-mar-2026 sobre el sistema de puntuación y pautas de elaboración del auto-informe trianual. Además, se realizó una labor de asesoramiento personalizado a los profesores que lo ha solicitado, para elaboración del autoinforme y resolución de incidencias.
- **MEDIDA PROPUESTA:** acciones encaminadas a la mejora del grado de satisfacción del estudiantado egresado: reforzar la red de egresados ALUMNI – FARMACIA UCM, manteniendo la dinámica de incorporación de nuevos miembros cada año a través de la encuesta final de Prácticas Tuteladas durante el ECOE, mejorando el volumen de información proporcionada y se analizará la posible realización de estudios sobre el perfil de inserción laboral desglosado por sectores; medidas encaminadas a mejorar la percepción de la orientación

internacional de las titulaciones, reforzando la información sobre acciones de movilidad a través de la página web, redes sociales del Centro etc.

ACCIÓN EMPRENDIDA:

- Se ha diseñado una encuesta dirigida a egresados del Grado en Farmacia y se encuentra en fase de aprobación e implantación, así como el diseño de indicadores de satisfacción específicos.
- Difundidas a través de pantallas informativas y de noticias en la red de las acciones de movilidad.

- **MEDIDA PROPUESTA:** mantener la línea estratégica del Centro encaminada a la certificación institucional SISCAL con el diseño de un calendario de actuaciones para definir responsabilidades y acciones a emprender y estudiar la posibilidad de asignar personal específicamente dedicado a dar apoyo a la creación del sistema de gestión necesario.

ACCIÓN EMPRENDIDA:

- Se han definido los protocolos de trabajo y las responsabilidades, en principio circunscritas al Equipo de Gobierno de la Facultad y se redactado y aprobado la Política de Calidad tras un proceso de consulta a los distintos grupos de interés.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones y/o aspectos a subsanar establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El análisis del Informe de Renovación de Acreditación del Grado en Farmacia (Informe 2501382 de 28 de junio de 2024 emitido por la Fundación Madri+d) y las acciones de mejora emprendidas, así como las fortalezas y debilidades halladas, fueron tratadas en la Memoria de Seguimiento del Grado en Farmacia 2023-2024.

A modo de resumen, se indica que no se propuso ninguna recomendación de mejora del título y en dicho informe se reconocía expresamente que se han seguido as recomendaciones del informe de renovación anterior, así como de los informes de seguimiento. No obstante, en el Criterio “Resultados de aprendizaje” se indicaba que, “*si bien la implantación desde el curso 2017/18 del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética no ha perjudicado los indicadores, se recomendaría una mayor coordinación*”. Desde el SGIC de la Facultad de Farmacia ya se detectó esta circunstancia como se recoge en los procesos de seguimiento anteriores, lo que se tradujo en implantar como acción de mejora una serie de reuniones de coordinación entre los responsables de ambos centros (facultades de Medicina y Farmacia). Se considera que esta estrategia está funcionando de manera eficaz, pero es necesario seguir atentos a los pequeños problemas de coordinación que van surgiendo cada año.

Análisis de las fortalezas:

- Mantenimiento del sistema de gestión creado bajo certificación ISO 9001:2015 para los TFG y las Prácticas Tuteladas, considerando el elevado volumen de trabajo debido al elevado número de plazas ofertadas que están verificadas en el título.
- Se reconoce la eficacia de los mecanismos de coordinación docente. Se valora positivamente la cantidad y fácil acceso a las actas de las reuniones de los órganos colegiados a través de la web.
- La información que se ofrece sobre las características del título y los procesos de gestión que garantizan su calidad es completa y está bien estructurada. Se han atendido todas las recomendaciones de anteriores evaluaciones.
- Se constata la eficacia del SGIC en los procesos de seguimiento y en la implantación de acciones de mejora, reflejando un compromiso continuo con la excelencia académica. Se destaca la eficacia del sistema de quejas y reclamaciones, al que da respuesta en tiempo y forma adecuadas, destacando la rapidez de respuesta.
- Se destaca especialmente la calidad del profesorado, que cuenta con una excelente experiencia docente e investigadora. Además, se subraya su implicación en la innovación docente a través de la elevada participación en proyectos de innovación y su participación en el programa Docentia.
- Destaca también la calidad del personal de apoyo involucrado en la docencia del Grado y Doble Grado.
- Se reconoce que el número de alumnos del grado es adecuado para las clases magistrales y para prácticas, haciendo una consideración especial a que las prácticas se realizan tanto en oficinas de farmacia como en servicios hospitalarios, lo que enriquece la formación de los alumnos.
- Se indica expresamente que las modificaciones realizadas en el plan de estudios han redundado en una mejora de los resultados de aprendizaje, que cumplen lo establecido en el MECES. En este sentido, se señala que los indicadores son adecuados para una titulación de nivel MECES 3.
- Se valoran además las elevadas tasas de inserción laboral. Se destaca además en este punto una adecuación a la inserción laboral muy satisfactoria. Además, se valora positivamente la existencia de una red de egresados del grado en Farmacia.
- Se ha culminado con éxito la adaptación del Grado en Farmacia a los requisitos marcados por el RD 822/2021. Esto ha implicado, además de una modificación de la memoria verificada, el diseño de los resultados de aprendizaje, modificación de todas las fichas docentes, etc. La adaptación del estudiantado al nuevo plan adaptado que comienza en 2026-27 se ha llevado a cabo en su totalidad y de manera eficaz.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

En los informes de Seguimiento y de Renovación de Acreditación, no se ha identificado ningún punto débil en la implantación, desarrollo y gestión de la titulación, si bien se señalan algunas oportunidades de mejora:

- Mejorar la información pública relativa al currículo profesorado de la titulación.
- Mejorar la coordinación en el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética

Como se ha comentado anteriormente, el SGIC y los órganos de coordinación y gestión están trabajando de manera continua para mejorar aún más en ambos aspectos.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

Durante el curso académico 2024-2025, se realizó una SOLICITUD DE MODIFICACIÓN SUSTANCIAL del Grado en Farmacia. Dicha solicitud fue aprobada en Consejo de Gobierno de la UCM con fecha 8 de abril de 2025 y posteriormente por el Consejo de Universidades con fecha 18 de diciembre de 2025, previo informe favorable de la Agencia Evaluadora Fundación para el Conocimiento Madri+d, de 12 de noviembre de 2025.

La presente modificación no altera los objetivos formativos ni los resultados de aprendizaje del grado en su conjunto, sino que éstos se adaptan a las premisas descritas en la Guía Para la Verificación y Modificación de los títulos Oficiales de Grado y Máster de la agencia evaluadora. Al mismo tiempo, se adapta el resto de la memoria a los requisitos del RD 822/2021. A continuación, se realiza un análisis describiendo los detalles de la modificación propuesta, así como de su motivación.

MOTIVACIÓN: el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, indica unos plazos para que las titulaciones universitarias se adapten a los requisitos indicados en dicha normativa. Por ello, se aborda la Solicitud de Modificación Sustancial a través de la Fundación Para el Conocimiento Madri+d, debiendo adscribir la titulación a uno de los ámbitos de conocimiento indicados en el anexo I del Real Decreto. Además, se debe modificar la distribución de créditos de carácter básico, debiendo adscribir también las asignaturas básicas a un ámbito determinado.

DETALLES DE LA MODIFICACIÓN PLANTEADA:

- Se inscribe la titulación en el ámbito de conocimiento "Farmacia"
- Se modifican los créditos de formación básica, pasando de 60 créditos ECTS en el plan descrito en la Memoria Verificada a 78 créditos ECTS. Para ello, las asignaturas "Química Analítica I" (6 ECTS -2º semestre), "Química Orgánica II" (6 ECTS -3º semestre) y "Biología Molecular" (6 ECTS -4º semestre) pasaron de tener carácter obligatorio a básico.
- Además, se han adscrito todas las asignaturas de formación básica, al ámbito de conocimiento "Farmacia"

ESTADO DEL PROCESO DE TRAMITACIÓN:

- Proceso de aprobación de la modificación sustancial concluido.
- Publicado en Boletín Oficial del Estado de 5 de agosto de 2026 la Resolución de 23 de julio, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Farmacia. Se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/08/05/pdfs/BOE-A-2026-17072.pdf>

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

A partir de los Informes de SEGUIMIENTO 2024-25, (emitido por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM el 03 de diciembre de 2025) y de RENOVACIÓN ACREDITACIÓN (emitido por la Fundación Madri+d el 28 de junio de 2024) del Grado en Farmacia y de los datos posteriores reflejados en la presente memoria, se realiza el análisis recogido en la siguiente tabla:

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Implantación total y eficaz del SGIC, articulado a través de la Comisión de Calidad, donde están representados todos los grupos de interés, lo que fue especialmente mencionado en el informe de renovación de acreditación de 2024. Se resalta también el funcionamiento correcto del sistema de coordinación de la titulación. Agilidad del SGIC para la detección de problemas que surgen a lo largo del curso y el diseño e implantación de acciones correctoras. Mantenimiento del sistema de gestión creado al amparo de la certificación ISO-9001:2015 a la gestión de dos actividades del Grado en Farmacia: TFG y Prácticas Tuteladas. El sistema implantado es apto para sustentar la gestión de otras actividades, lo que refuerza la solidez del SGIC, y sirve como punto de partida para la futura certificación institucional. Este hecho fue valorado muy positivamente en el informe de renovación de acreditación de 2024. Diseño y aprobación de una POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA con la participación de todos los grupos de interés descritos por el programa de certificación SISCAL	ver apartados 1.1, 1.2 y 1.3.	→ <u>Mantenimiento de la sistemática de funcionamiento de la Comisión de Calidad</u> y su interacción con otras comisiones (académica y de coordinación académica). Calendarios de reuniones pre-establecido y seguimiento del grado de cumplimiento del Plan de Mejora anual. → <u>Mantenimiento de los sistemas de recopilación de información a través de encuestas internas de satisfacción</u>. Encuestas bianuales alternativas al PDI y al PTGAS y anuales a diferentes colectivos de estudiantes. Despliegue y análisis de indicadores internos que complementan los proporcionados por el SGIC de la UCM. → <u>Refuerzo de la recopilación de información</u> a través de los mecanismos articulados a través del Plan de Orientación y Acción Tutorial → <u>Adaptación progresiva del sistema de gestión certificado a norma ISO 9001:2015 al sistema SISCAL</u>. Establecimiento de un mapa general de procesos del Centro, definición de responsabilidades y creación progresiva de un sistema de gestión documental y elaboración de procedimientos escritos.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Eficacia del SGIC para realizar un seguimiento del funcionamiento del Grado en Farmacia y del Doble Grado. Análisis de la evolución de los indicadores de rendimiento por asignatura y año de la eficacia de las medidas adoptadas. Se registra una mejora en cuanto a la homogeneidad interanual del grado de dificultad y rendimiento de las titulaciones. Eficacia de las acciones de coordinación, lográndose una homogeneización de indicadores de rendimiento entre grupos de cada asignatura, lo que se aprecia en algunos casos concretos en los que las acciones de coordinación y seguimiento han supuesto una mejora sustancial. Esta dinámica de trabajo se ha reforzado con la implantación del Plan de Orientación y Acción Tutorial para el Grado en Farmacia, protocolizando todas las acciones tutoriales y de seguimiento por	Ver apartado 2.	→ <u>Mantenimiento de la continua colaboración e intercambio de información entre los organismos de coordinación</u>. Seguimiento permanente del funcionamiento del sistema para detectar posibles acciones de mejora o reprogramación de actividades ante posibles cambios o situaciones sobrevenidas. → <u>Mantener la sistemática de reuniones de coordinación</u> con los responsables de las distintas asignaturas, reforzando el análisis a realizar al final de cada curso con la información obtenida de las reuniones de seguimiento semestrales a través del POAT con coordinadores de asignaturas y representantes de estudiantes. → <u>Mantener el programa de encuestas y seguimiento a los distintos colectivos de estudiantes</u> al fin de estudiar la evolución del funcionamiento de dichas

	cuatrimestre con los coordinadores de asignaturas y representantes de estudiantes Elevado número de propuestas de mejora y análisis de posibles debilidades por parte del profesorado responsable de cada asignatura a través de la Comisión de Coordinación Académica.		actividades y detectar posibles oportunidades de mejora. Estudio de la evolución de los indicadores de satisfacción internos generados.
Personal académico	Profesorado altamente cualificado con elevado índice de doctores y acreditada experiencia investigadora. En 2025-26, más del 90 % de los créditos fueron impartidos por doctores, con un elevado número de sexenios de investigación. Este aspecto fue resaltado como una de las fortalezas principales de la titulación en el informe de renovación de acreditación de 2024. Plantilla de profesorado equilibrada por categorías. Las cifras de número de profesores por categoría evidencian un equilibrio de estabilización y de incorporación de nuevo profesorado. El profesorado contratado con vinculación permanente sigue creciendo cada año, confirmando un avance en cuanto a la estabilización del profesorado de nuestras titulaciones. Disminución progresiva de la tasa de número de alumnos por profesor: 58,1 en 2022-23 y 55,2 en 2023-24 y 52,8 EN 2024-25, y 52,2 en 2025-26 lo que redonda positivamente en la calidad de la docencia. Resultados muy satisfactorios en el programa de evaluación de la calidad docente DOCENTIA-UCM, tanto en Grado como en Doble Grado. Tasas de evaluación del 100% y también 100% de evaluaciones positivas. Elevado grado de implicación en acciones de innovación docente y de gestión, con una participación sostenida de participación en proyectos de innovación los últimos años analizados. Se alcanza un máximo de 27 proyectos liderados por docentes de la Facultad de Farmacia.	Ver apartado 3.	→ <u>Mantenimiento de la política de promover la contratación de nuevo personal docente y de apoyo a la promoción y estabilización del profesorado no permanente</u> en las diferentes áreas y departamentos con el fin de ir compensando la jubilación de profesorado. Esta acción se viene realizando como apoyo a los departamentos, buscando evitar en lo posible un envejecimiento de la plantilla. Esta acción incluye velar por el buen funcionamiento de las bolsas de profesores sustitutos. → <u>Mantenimiento de la información actualizada y comunicación ágil</u>, entre los órganos de coordinación de las titulaciones y el Servicio del Personal del Centro y los departamentos, con el fin de detectar posibles fluctuaciones en las cifras de profesorado. → <u>Apoyo al profesorado en lo referente al programa DOCENTIA-UCM</u> desde Decanato, en tareas de gestión, asesoramiento y formación, y promoción de la participación. Mantenimiento de jornadas informativas encaminadas especialmente al profesorado de reciente incorporación. Se seguirá con la sistemática de dos tandas de sesiones formativas a lo largo del curso. → <u>Apoyo a los departamentos en lo referente a los proyectos de innovación INNOVA-DOCENCIA</u> desde Decanato, con seguimiento de los resultados obtenidos por los diferentes grupos, buscando la creación de herramientas docentes interdisciplinares y apoyando institucionalmente las iniciativas planteadas.
Sistema de quejas y sugerencias	Sistema centralizado de todas las titulaciones que permite recopilar todas las quejas recibidas y realizar un seguimiento de los problemas y las acciones correctoras. Agilidad y eficacia en la recopilación de información y solución de los problemas planteados con un tiempo medio de respuesta y resolución que oscila en torno a 1 día, desde que se registra la queja. Eficacia del sistema para la resolución de conflictos. En 2025-26 se registraron 7 quejas y 1 sugerencia que fueron atendidas y resueltas de forma inmediata.	Ver apartado 4.	→ <u>Mantenimiento de una base de datos única</u> que integre toda la información de quejas o sugerencias que lleguen por distintos canales, lo que facilita la tramitación centralizada, así como el análisis de funcionamiento del sistema. → <u>Mantener el sistema de alerta inmediata</u> al responsable de la gestión del buzón tan pronto se registre una nueva entrada en el mismo, lo que facilita la agilidad de respuesta. → <u>Mantener el seguimiento de la presencia del Buzón de Quejas y Sugerencias</u> en las páginas y sub-páginas de TODAS las titulaciones de Grado, Master y Doctorado coordinadas desde la Facultad de Farmacia, facilitando su difusión.

Indicadores de resultados	Valores de Tasa de Cobertura adecuados, con escasa desviación sobre el 100% de las cifras de matrícula de nuevo ingreso sobre el número de plazas ofertadas, tanto en el Grado en Farmacia como en el Doble Grado (ICM-3). Elevada demanda por parte de los estudiantes de nuevo ingreso, tanto para el Grado en Farmacia, como para el Doble Grado: las tasas de demanda en 1ª y en 2ª y sucesivas opciones (IUCM-2 e IUCM-3) registran valores elevados con una notable recuperación en los dos últimos años, 2024-25 y 2025-26. Se demuestra la eficacia de las acciones de mejora de reforzar la estrategia de comunicación de las titulaciones, información en la página web y en las redes sociales Nivel de exigencia del Grado en Farmacia y del Doble Grado adecuado. Los resultados de los indicadores de rendimiento en 2025-2026 se consideran adecuados y la evolución interanual de los mismos confirma la solidez de esta fortaleza. Tasas de rendimiento (ICM-4) siempre en torno al 80%, tasas de abandono (ICM-5) en torno a un 10%, tasas de eficiencia de egresados (ICM-7) cercanos al 90% o tasas de éxito (IUCM-1) en torno al 90%. Además. Los datos de tasa de evaluación (IUCM-16) siempre en torno al 90%, confirman la escasa necesidad de los estudiantes del Grado en Farmacia y del Doble Grado a realizar múltiples matrículas.	Ver apartado 5.1.	→ <u>Seguimiento continuo durante el proceso de matrícula</u> de nuevo ingreso para que no se sobrepase el porcentaje de cobertura (ICM-3) más de un 5%. Contacto permanente con los Servicios Centrales de la UCM. → <u>Seguir incidiendo en las estrategias de captación de estudiantes de nuevo ingreso</u> mejorando la información que se proporciona sobre el Grado en Farmacia y el Doble Grado a través de los Vicerrectorados de Estudiantes y de Estudios. Incluir esta información en la página web de la Facultad de Farmacia, destacando el carácter multi-disciplinar de la titulación que posibilita un amplio abanico de salidas profesionales, lo que se traduce en elevadas tasas de inserción laboral. <u>Reforzar la información que se proporciona a los estudiantes de bachiller que participan en las jornadas de puertas abiertas.</u> → <u>Mantener y reforzar la sistemática implantada de seguimiento de indicadores</u> de cada asignatura y grupo en colaboración directa desde la Coordinación del Grado y Doble Grado con los coordinadores de las asignaturas con el fin de detectar posibles oportunidades de mejora. Continuar realizando un seguimiento comparado con los resultados del Doble Grado. Reforzar la información relativa a cada asignatura al final de cada curso con la recabada en las reuniones de seguimiento semestrales dentro del <u>Plan de Orientación y Acción Tutorial.</u>
Satisfacción de los diferentes colectivos	Mantenimiento del sistema implantado con la certificación ISO9001:2015 para la gestión del TFG y PPTT, lo que ha reforzado la gestión del SGIC, con la creación de un sistema de gestión documental, procedimientos, etc., así como el <u>despliegue de indicadores de satisfacción internos</u>. fortaleza resaltada en el Informe de Renovación de Acreditación del Grado en Farmacia de 28 de junio de 2024. Elevado grado de satisfacción del Agente Externo, miembro de la Comisión de Calidad, perteneciente al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid. Elevado grado de satisfacción general de los estudiantes (indicadores IUCM-13 superiores a 7 en ambas titulaciones), destacando su satisfacción con las competencias adquiridas y la adecuación y objetivos del plan de estudios, así como su utilidad para acceder al mundo laboral. Elevado grado de satisfacción de los colectivos específicos de estudiantes. Valores muy altos registrados en 2025-26, tanto en los <u>indicadores del TFG</u>, como en los <u>indicadores de PPTT</u> y de <u>Prácticas Profesionales en Empresas</u>. Elevado grado de satisfacción del profesorado con la titulación: valores de IUCM-14 superiores a 8 en los cuatro años de seguimiento. Destaca la satisfacción con el desarrollo de la actividad docente, planteamiento y objetivos del programa y su cumplimiento o recursos bibliográficos.	Ver apartado 5.2.	→ <u>Mantener la sistemática de encuestas al PDI y al PTGAS en años alternos</u> con el fin de analizar la evolución de los indicadores de satisfacción desplegados y detectar posibles oportunidades de mejora. Se prevé por tanto lanzar nuevamente las encuestas internas al PDI en 2026-27 (incluyendo ya indicadores específicos para el Doble Grado) y al PTGAS en 2027-28. → <u>Mantener el seguimiento de la evolución trimestral de indicadores de satisfacción de estudiantes de grado en Prácticas Tuteladas y TFG.</u> Todo esto se encuadra en el protocolo de REVISIÓN POR DIRECCIÓN que debe hacerse cada nuevo curso, de acuerdo con la norma ISO 9001. → <u>Mantener la estrategia de seguimiento de indicadores internos desplegados relacionados con la satisfacción a estudiantes</u>, de diferentes colectivos aparte de los de TFG o Prácticas tuteladas: estudiantes participantes en las Prácticas Profesionales en Empresas y en Programas de Movilidad. → <u>Reforzar el seguimiento de la satisfacción de estudiantes y profesores</u>, a través de las reuniones por semestre, con coordinadores de asignaturas y representantes de estudiantes, dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial.

	Mejora del grado de satisfacción del PTGAS de la Facultad de Farmacia (IUCM-15 de 8,0 en 2025-26), especialmente en el trato con sus compañeros y con el profesorado y en la distribución de tareas y responsabilidades. La encuesta interna realizada en 2025-26 revela una mejora del grado de satisfacción con el desempeño de su actividad laboral, con el apoyo recibido y con las instalaciones, que alcanzan las puntuaciones más altas desde que se registran estos indicadores.		
Inserción laboral	Elevado grado de satisfacción de los egresados (IUCM-29 = 7,5 en Grado en Farmacia en 2025-26 y 7,0 en Doble Grado), destacando la integración teoría y prácticas, los objetivos y adecuación del plan de estudios y la utilidad de la titulación para el acceso al mundo laboral. Elevada tasa de inserción laboral del Grado en Farmacia (IUCM-30) en torno al 88% en 2025-24. 92,7% de contratos a tiempo completo y contratos indefinidos y alta valoración (8,8) sobre la influencia de los estudios en la mejora de las perspectivas laborales. Elevada tasa de adecuación de los empleos obtenidos a la capacitación obtenida a través del Grado en Farmacia. Las encuestas registran un valor de 8,8 puntos sobre 10 en la tasa que relaciona el grado de adecuación del empleo a la capacitación obtenida en la titulación. Se confirma que una importante fortaleza del Grado en Farmacia supone su capacitación para el acceso al mercado laboral. Cabe destacar además el elevado grado de satisfacción con el trabajo que desarrollan los egresados encuestados.	Ver apartado 5.3.	→ <u>Seguir potenciando las capacidades de la red de egresados ALUMNI-FARMACIA-UCM</u> en LinkedIn, publicitando oportunidades y ofertas de trabajo, posibles cursos de formación continua, etc. y comenzar a realizar análisis de perfil de egresados y posibles encuestas de satisfacción. → <u>Mantener y reforzar la estrategia de organizar talleres sobre salidas profesionales desde la facultad</u>, incrementando la información que se proporciona a los estudiantes de últimos cursos, y aumentando el grado de participación de los estudiantes en su organización. → <u>Fomentar la participación de egresados en las encuestas de satisfacción</u> mediante información de esta actividad a estudiantes de último curso, al final del TFG o Prácticas Tuteladas, mejorando la información difundida por el profesorado responsable de las aulas de confinamiento durante el ECOE.
Programas de movilidad	- Elevado número de estudiantes de Grado en Farmacia que participan en actividades de movilidad. En 2025-26, el número total de alumnos salientes fue de 63, y los entrantes 45, considerando que todas las enseñanzas se imparten en español. - Elevado número de profesores que participan en acciones de movilidad. 6 salientes y 5 entrantes en 2025-26 lo que indica un fomento de la internacionalización del profesorado de nuestra Facultad. - Se ha consolidado la calidad de las acciones de movilidad a través de medidas de mejora en su gestión y seguimiento desde el SGIC del Centro. Se han reforzado los acuerdos académicos.	Ver apartado 5.4.	→ <u>Reforzar el sistema de análisis y recopilación de información del SGIC</u> con el análisis interanual los indicadores de satisfacción a partir de los datos de las encuestas internas. → <u>Mantener un calendario de reuniones</u> entre los responsables de coordinación de las acciones de movilidad y los de seguimiento desde el SGIC, planteando dos reuniones por curso para analizar resultados de las encuestas en el final del primer semestre y en el final del curso. → <u>Seguir fomentando entre los estudiantes acciones de movilidad</u> tanto nacionales como internacionales dando mayor difusión a los distintos programas de becas, a través de los representantes de estudiantes y diversos canales de información (pantallas, página web, redes sociales, etc.).
Prácticas externas	Modelo dual de formación mixta durante el período de Prácticas Tuteladas, accediendo todos los estudiantes a un período de formación en Oficina de Farmacia y otro en un Servicio de Farmacia Hospitalaria. Fortaleza muy importante y destacada por el panel de renovación de acreditación en 2024, considerando el elevado número de estudiantes.	Ver apartado 5.5.	→ <u>Mantener y actualizar los ránquines de tutores de oficina de farmacia y hospital</u> en función de su grado de valoración, con el fin de premiar a los mejor valorados e identificar a los peor valorados para emprender acciones correctoras.

	Valoración muy positiva del programa de prácticas externas, en las encuestas de satisfacción, con puntuaciones medias elevadas en aspectos clave como la valoración formativa y la atención del tutor/colaborador. La evolución interanual muestra una mejora progresiva de la satisfacción hospitalaria, confirmando la eficacia de las acciones implementadas en cursos anteriores. Alta participación de centros colaboradores de Practicas Tuteladas en 2025-26 (214 oficinas de farmacia colaboradoras (sobre un total de 473 acreditadas) y 21 servicios de farmacia de hospitales universitarios del entorno de la Comunidad de Madrid. Además, se registra un crecimiento sostenido en la oferta de plazas cada año, lo que refleja un fortalecimiento muy notable de la red de centros colaboradores y su implicación con la formación de nuestro estudiantado. Mantenimiento del sistema de gestión creado al amparo de la certificación ISO-9001:2015 para la gestión de Prácticas Tuteladas y TFG, lo que supone el mantenimiento de un sistema de registro y protocolización de la gestión al que pueden adherirse otros procesos. Esta fortaleza fue destacada también por el panel de renovación de acreditación de forma explícita. Incremento de la oferta de plazas de la asignatura optativa “Prácticas Profesionales en Empresas” (33 plazas ofertadas en 2025-26) y del grado de satisfacción de los estudiantes, lo que confirma la consolidación del programa y el creciente interés tanto de las entidades colaboradoras como del estudiantado.		→ <u>Establecer reuniones específicas con los servicios de farmacia peor valorados</u> en las encuestas de Prácticas Tuteladas para fomentar una correcta acción tutorial. Se identificarán de forma específica los centros hospitalarios pero valorados mediante informes de cada centro con el histórico de valoraciones obtenidas. → <u>Mantener las sesiones informativas dirigidas a estudiantes de 4º y 5º</u>, con el fin de difundir la información relacionada con las prácticas externas. → <u>Renovar los convenios existentes y buscar nuevos convenios</u> para enriquecer la oferta de prácticas profesionales en empresas y de prácticas tuteladas. Esta acción está posibilitando la recuperación de la oferta de la asignatura optativa.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	En los informes de Seguimiento del Título, realizado por la UCM y de Renovación de Acreditación del Título emitido por la Fundación Madri+d, se identifican las siguientes fortalezas principales: - <u>Mantenimiento del sistema de gestión creado bajo certificación ISO 9001:2015</u> para los TFG y las Prácticas Tuteladas, considerando el elevado volumen de trabajo debido al elevado número de plazas ofertadas que están verificadas en el título. - <u>Eficacia de los mecanismos de coordinación docente</u>. Se valora positivamente la cantidad y fácil acceso a las actas de las reuniones de los órganos colegiados a través de la web. - <u>Información completa y bien estructurada</u> sobre las características del título y los procesos de gestión que garantizan su calidad, atendiendo a las recomendaciones de anteriores evaluaciones. - <u>Eficacia del SGIC</u> en los procesos de seguimiento y en la implantación de acciones de mejora, reflejando un compromiso continuo con la excelencia académica. - <u>Eficacia del sistema de quejas y reclamaciones</u>, al que da respuesta en tiempo y forma adecuadas, destacando la rapidez de respuesta.	Ver tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de reacreditación y seguimiento en apartados 6.3, 6.4 y 6.5. Ver plan de mejora en apartado 9.2 sobre análisis del grado de satisfacción.	Como se indicaba en análisis de seguimiento anteriores, se pretende seguir incidiendo en las medidas detalladas en apartados anteriores y que forman parte del plan de mejora y mantenimiento de la calidad del sistema: → <u>Continuar incidiendo en la revisión, actualización y mejora continua del sistema de información de la titulación</u>, en colaboración con el Gabinete de Comunicación para reforzar la información dada a través de redes sociales y otros canales. → <u>Ampliación del alcance de los sistemas de recopilación de información del SGIC</u> a través de acciones concretas: encuestas internas a todos los grupos de interés y seguimiento de estudiantes que finalizan los estudios a través de la red de egresados. → <u>Mantenimiento del sistema de gestión adaptado a norma ISO 9001:2015</u>, y su adaptación progresiva a los protocolos del sistema de certificación SISCAL. → <u>Mantener las medidas de coordinación y seguimiento de las titulaciones</u> con la búsqueda continua de oportunidades de mejora y diseño de acciones concretas. → <u>Mantener la metodología de formación de profesorado en lo referente al programa DOCENTIA</u>, mediante dos tandas de jornadas informativas a lo largo

	- <u>Calidad del profesorado</u>, con una excelente experiencia docente e investigadora, así como una gran implicación en la innovación docente y su participación en el programa DOCENTIA. Este punto constituye una de las fortalezas destacadas de la titulación en el Informe de Renovación de Acreditación. - <u>Personal de apoyo suficiente y con la cualificación adecuada</u> para el desarrollo del Grado en Farmacia y del Grado y Doble Grado. - <u>Adecuado número de alumnos</u> de grado para clases magistrales y prácticas. Se destaca como fortaleza que las prácticas tuteladas se realizan tanto en oficinas de farmacia como en hospitales, enriqueciendo la formación de los alumnos. - <u>Resultados de indicadores adecuados para una titulación de nivel MECES 3.</u> - <u>Elevadas tasas de inserción laboral y adecuación a la inserción laboral</u> muy satisfactoria. Además, se valora positivamente la existencia de una <u>red de egresados del grado en Farmacia</u>. - Culminado con éxito la <u>adaptación del Grado en Farmacia a los requisitos marcados por el RD 822/2021</u> implicando una modificación de la memoria verificada, el diseño de los resultados de aprendizaje, las fichas docentes, etc. La adaptación del estudiantado al nuevo plan adaptado que comienza en 2026-27 se ha llevado a cabo en su totalidad y de manera eficaz.		del curso y asesoría personalizada al profesorado desde el órgano de coordinación de DOCENTIA de la Facultad de Farmacia. → <u>Seguir incidiendo en la mejora de las instalaciones y elementos de seguridad:</u> vigilancia de las condiciones en los laboratorios ya modernizados para asegurar que no hay deterioros, mantener los esfuerzos para mejorar la accesibilidad a las instalaciones y buscar posibles soluciones de climatización. → <u>Mejora de los servicios de atención y seguimiento del estudiantado</u>, tratando de manera ágil los posibles problemas que surjan y diseñando un plan de orientación y acción tutorial. En definitiva, los esfuerzos de todos los estamentos implicados van encaminados a incidir en las acciones emprendidas que han demostrado su eficacia, así como en el refuerzo de las mismas con nuevas iniciativas que surgen del seguimiento de su funcionamiento.
--	--	--	--

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIGC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

En los procesos de **Seguimiento Interno** (desde la Oficina para la Calidad de la UCM) y de **Renovación de Acreditación** realizado en 2024 desde la Fundación Para el Conocimiento Madri+d, no se han detectado puntos débiles en la implantación y gestión del Grado en Farmacia. No obstante, el SIGC ha detectado pequeñas debilidades que deben ser tenidas en consideración y que se recogen también en el cuadro resumen al final de este apartado (punto 9.2), con el análisis de responsabilidades y plazos de ejecución:

1. Aunque se observa una notable mejora en la homogeneidad entre grupos del rendimiento de las distintas asignaturas, siguen identificándose algunos casos de elevada variabilidad, que en ocasiones no es considerada relevante por parte de algunos profesores responsables que no expresan la necesidad, por tanto, de emprender acciones de mejora. Además, se detectan algunas asignaturas que presentan una tasa de repetidores muy superiores a la media de la titulación. Se identifican como las principales causas los derivados de la escasa asistencia, grado de motivación y participación en clase del estudiantado. Se indica en algunos casos que las asignaturas en las que se programan los exámenes al final, presentan menor rendimiento y mayores tasas de fracaso entre suspensos y no presentados.

2. Elevado grado de desconocimiento por parte de los estudiantes de los canales de quejas y sugerencias. Los resultados de las encuestas de satisfacción de los últimos cuatro años revelan que el porcentaje de encuestados que declara conocer estos canales asciende hasta un 38% en 2025-26 en Grado, lo que supone una ligera mejora con respecto a años anteriores, y hasta un 34,4% en Doble Grado, lo que supone un ligero descenso. Como se viene ya observando en seguimientos anteriores, la información proporcionada pasa desapercibida o se olvida, necesitando recordar la existencia del canal de quejas y sugerencias de manera continua.

3. El análisis de la evolución de los indicadores generales de resultados nos permite detectar las siguientes posibles debilidades que deben ser tenidas en cuenta:

- Tasa de Abandono en el Grado en Farmacia, con valores en torno al 10%, lo que coincide con el estimativo inicial de este indicador en la memoria verificada. Aunque este dato no se considera preocupante, conviene vigilar su evolución en los próximos cursos, ya que este valor se mantiene en los últimos años.
- Disminución de la Tasa de eficiencia de los egresados, (ICM-7) tanto en el Grado en Farmacia como en el Doble Grado. Aunque los valores obtenidos son superiores al 80% estimado en la memoria verificada, debe vigilarse la evolución de este indicador para evitar que se produzca un aumento de la necesidad de los estudiantes de realizar múltiples matrículas, lo que podría redundar en un incremento del número de repetidores.
- Se detecta una disminución de la Tasa de Graduación (ICM-8), hasta un 53,7% en el Grado en Farmacia, lo que indica que ha disminuido el porcentaje de estudiantes que logran terminar sus estudios en los 5 años previstos. Esto podría estar relacionado con un posible incremento en el grado de dificultad, o al nivel de formación inferior por parte del estudiantado de nuevo ingreso, asociado a la disminución de la tasa de eficiencia descrita anteriormente.
- Disminución en la tasa de adecuación del Doble Grado en Farmacia y Nutrición (IUCM-4), hasta un 62,5% de estudiantes matriculados de nuevo ingreso que habían elegido esta titulación como primera opción, si bien esto se contradice con las subidas en las tasas de demanda en primera y sucesivas opciones (IUCM-2 e IUCM-3) que registran los valores más elevados dentro del período de seguimiento.

4. Se detecta un menor grado de satisfacción del estudiantado en algunos aspectos de funcionamiento del Grado en Farmacia y el Doble Grado:

- Titulación: proceso de matriculación y atención recibida.
- Prácticas Tuteladas: dedicación de los tutores de hospital y grado de recomendación de hospitales.

- Acciones de movilidad: información recibida desde la facultad, gestión de adjudicación de becas y gestión general de la oficina Erasmus.

5. Se percibe un menor grado de satisfacción del PDI y PTGAS en los siguientes aspectos destacados:

- Condiciones de accesibilidad y climatización, especialmente en el edificio histórico.
- Insuficiente apoyo técnico y administrativo, motivado en gran parte por la escasez de personal.

6. El grado de satisfacción general de los egresados con la titulación es muy elevado, si bien, se detecta en las encuestas la necesidad de mejorar algunos aspectos:

- Escaso contacto de la Facultad con este colectivo, si bien esta percepción ha mejorado con la creación en los últimos años de la red ALUMNI-FARMACIA UCM.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Se propone un plan de actuación que incluye una serie de medidas concretas, con el objetivo de mantener las fortalezas del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, y de soslayar los pequeños puntos débiles encontrados por el SGIC. En el cuadro resumen de este apartado se detallan esquemáticamente estas medidas, incluyendo además detalles sobre plazos de ejecución previstos y responsabilidades. Estas medidas se presentan en el mismo orden que las debilidades que intentan resolver, detalladas en el punto anterior y son las siguientes:

1. Reforzar la sistemática ya implantada de análisis de la evolución de los resultados de rendimiento por cada asignatura y grupo, recopilando la información y oportunidades de mejora detectadas en las reuniones de seguimiento docente de primer y segundo cuatrimestre con los delegados y coordinadores dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) para completar el análisis de la Comisión de Coordinación Docente que se reúne en septiembre de cada curso para analizar los resultados. Se proponen las siguientes acciones concretas:
 - I. Realizar un especial seguimiento de las asignaturas que presentan mayores bolsas de estudiantes repetidores y mayor variabilidad de resultados entre grupos, con una atención especial desde las reuniones por semestre con la coordinadora del grado y los diferentes coordinadores de asignaturas y delegados de cada curso dentro del POAT.
 - II. Recopilar desde los órganos de coordinación de la titulación, la información resultante de las reuniones del punto anterior para que complementen el análisis realizado del curso anterior por la Comisión de Coordinación Académica, con el fin de plantear acciones de mejora. Incluir las conclusiones de las reuniones semestrales en el informe o acta resultante en el seguimiento final.
2. Seguir incidiendo aún más en la difusión de la existencia del canal de quejas y sugerencias entre los estudiantes de nuevo ingreso durante la reunión inicial de bienvenida, tanto en el Grado como en el Doble Grado, así como en las diferentes reuniones de la Comisión de Calidad, instando a los representantes de estudiantes a que fomenten la difusión del buzón electrónico entre los delegados de los diferentes grupos. Se pretende incidir en este punto en las reuniones semestrales con dichos delegados.
3. Medidas encaminadas a la mejora de las debilidades evidenciadas a través del análisis de evolución de indicadores generales de resultados:
 - I. Con el fin de paliar la disminución de la Tasa de eficiencia de los egresados, (ICM-7), que podría traducirse en un aumento de la necesidad de los estudiantes de realizar múltiples matrículas, redundando en un incremento del número de repetidores, se propone realizar un análisis específico de los resultados de las asignaturas con mayor porcentaje de repetidores y ver su evolución interanual con los coordinadores, a través de las medidas diseñadas en el POAT.
 - II. Medidas para paliar la disminución en la tasa de graduación (IUCM-8) del Grado en Farmacia, que evidencia un menor porcentaje de estudiantes que logran terminar sus estudios en los 5 años previstos, lo que se relaciona con un posible incremento en el grado de dificultad y asociado a la disminución de la tasa de eficiencia descrita anteriormente. Se proponen medidas como analizar la influencia de las fechas de exámenes en la planificación del próximo curso para facilitar que disminuya el número de no presentado en las asignaturas más tensionadas, considerando que el período oficial de realización de exámenes viene marcado desde Rectorado.
4. Acciones encaminadas a la mejora del grado de satisfacción del estudiantado:
 - I. Realizar un seguimiento desde el SGIC de las posibles incidencias en los servicios de atención al estudiantado, especialmente durante el proceso de matrícula.
 - II. Revisar las valoraciones y comentarios de los estudiantes de Prácticas Tuteladas con la posible elaboración de informes de cada centro hospitalario por cada año incluyendo valoraciones y comentarios, para detectar oportunidades de mejora e implantar acciones de mejora en aquellos casos en los que se requiera.

- III. Analizar las posibles causas de la disminución del grado de satisfacción de los estudiantes de movilidad con la gestión e información desde la Facultad de Farmacia.
 - IV. Mejorar la visibilidad de las convocatorias de becas de movilidad a través de la página web del Centro y mediante correos a estudiantes y optimizar los tiempos de gestión de los “*Learning Agreements*”, analizando las posibles causas de retraso en años anteriores.
5. Acciones encaminadas a la mejora del grado de satisfacción del PDI y del PTGAS:
- I. Se seguirá realizando un estudio de climatización de diferentes zonas del edificio histórico y su viabilidad considerando su estatus de edificio protegido, para ir abordando su instalación cuando sea posible. En la misma línea, realizar un estudio sobre la posible mejora de los accesos al mismo edificio, para lo cual se instalarán puertas internas automáticas que mantengan su climatización.
 - II. Con el fin de paliar el insuficiente apoyo técnico y administrativo motivado en gran parte por la escasez de personal, se pretende seguir incidiendo desde el centro en la mejora de la RPT para poder contar con mayor personal de apoyo en los laboratorios, especialmente en turnos de tarde, y personal administrativo. Se seguirá trabajando en el diseño de un posible plan de sustituciones de personal de apoyo en caso de bajas sobrevenidas.
 - III. Mantener la dinámica de acciones formativas y de asesoramiento sobre el programa DOCENTIA-UCM ya implantadas en cursos anteriores, incluyendo un asesoramiento personalizado para el profesorado de nueva incorporación y para aquellos profesores que se encuentren en la evaluación trianual y tengan que elaborar autoinforme.
6. Acciones encaminadas a la mejora del grado de satisfacción del estudiantado egresado:
- I. Reforzar la red de egresados ALUMNI – FARMACIA UCM, manteniendo la dinámica de incorporación de nuevos miembros cada año a través de la encuesta final de Prácticas Tuteladas durante el ECOE. Se prevé mejorar el volumen de información proporcionada sobre cursos de formación específicos, programas de posgrado (master y doctorado) y ofertas laborales, en colaboración con el vicedecanato de Innovación tecnológica y comunicación. Además, se planteará de nuevo la realización de estudios sobre el perfil de inserción laboral desglosado por sectores o la realización de encuestas internas, lo que puede aportar valiosa información al SGIC.
7. Mantener la línea estratégica del Centro encaminada a la certificación institucional SISCAL. Una vez planteado el calendario de actuaciones definición de responsabilidades y acciones a emprender y aprobada la Política y Objetivos de Calidad, se coordinará desde el SIGC el funcionamiento del proceso, especialmente con los nuevos miembros del equipo de gobierno. Se estudiará la posibilidad de asignar personal específicamente dedicado a dar apoyo a la creación del sistema de gestión necesario.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se han detectado debilidades en este punto. Los informes de Seguimiento Interno de la UCM y de Renovación de Acreditación avalan su correcto funcionamiento.	-	- Continuar con la sistemática implantada para mantener la agilidad de respuesta para resolución de problemas del SIGC e implantación de acciones de mejora. - Continuar con la adaptación del SGIC a la sistemática SISCAL	-	Vicedecanato de Calidad	Curso 2026-27	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Se siguen detectando algunas asignaturas con resultados de rendimiento muy heterogéneos entre grupos y asignaturas con un elevado porcentaje de suspensos y no presentados, lo que genera una tasa de repetidores muy superior a la media de la titulación, especialmente en los cursos 1º y 2º.	- Asignaturas de gran dificultad que requieren una base de conocimiento que a veces es insuficiente. - Falta de asistencia a clase, especialmente en asignaturas con más repetidores. - No se reconoce en algunos casos la necesidad de mejorar las cifras, proponiendo acciones poco concretas.	- Según el Plan de Orientación y Acción Tutorial, realizar una reunión por semestre con coordinadores y delegados para estudiar funcionamiento del curso, realizando especial seguimiento a las asignaturas con peores resultados. - Recopilar la información y oportunidades de mejora detectadas en las reuniones de seguimiento docente de primer y segundo cuatrimestre para completar el análisis de la Comisión de Coordinación Académica que se reúne en septiembre de cada curso para analizar los resultados finales.	Coef. Variac. TE entre grupos. Coef. Variac. TR entre grupos Coef. Variac. Calif. medias entre grupos Nº Repetidores por asignatura y grupo	Vicedecanato de Calidad Coordinación del Grado	Curso 2026-27	En proceso
Personal Académico	No se identifican debilidades en este punto, ni en los resultados de evaluación de la calidad docente DOCENTIA-UCM ni en otros apartados como en la participación en iniciativas de innovación.	-	- Mantener dos sesiones formativas por curso del programa DOCENTIA y el apoyo al profesorado. - Difundir y fomentar la participación en iniciativas de innovación docente.	IUCM-6A IUCM-7A IUCM-8A	Vicedecanato de Calidad	Curso 2026-27	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Elevado grado de desconocimiento de los canales de quejas y sugerencias por los estudiantes.	La información proporcionada pasa desapercibida o se olvida, necesitando recordar la existencia del canal de quejas y	- Seguir reforzando las acciones de difusión del canal de quejas y sugerencias entre el alumnado: charla inicial bienvenida, página	% estudiantes que declaran conocer canales quejas y sugerencias en en-	Vicedecanato de Estudiantes, Prácticas Tuteladas y	Curso 2026-27	En proceso

		sugerencias de manera continua.	web de las titulaciones en zonas más visibles y difusión a través de representantes de estudiantes. - Difundir este canal entre PDI y PTGAS.	cuestas de satisfacción UCM	Extensión Universitaria Vicedecanato de Comunicación		
Indicadores de resultados	- Disminución de la Tasa de Eficiencia de los Egresados en el Grado en Farmacia (ICM-7). - Disminución de la Tasa de Graduación (ICM-8) en el Grado en Farmacia. - Disminución en 2025-26 de los indicadores de rendimiento en 2º curso, en el que coinciden varias asignaturas con peores resultados y mayores tasas de repetidores.	- Disminución del % de estudiantes que logran terminar sus estudios en el tiempo previsto. Se relaciona con un posible incremento en el grado de dificultad general. - Falta de motivación del estudiantado en algunas asignaturas, con escaso nivel de conocimientos de base y baja asistencia a clase.	- Reforzar el seguimiento del estudiante a través de las medidas diseñadas en el POAT que incluyen actividades tutoriales, no solo de cada asignatura, sino a nivel de titulación, mediante el programa de mentorías y mediante el seguimiento individualizado por parte de profesores tutores. - Revisar de manera especial los resultados de las asignaturas con mayor tasa de repetidores y estudiar las propuestas del profesorado como programación de exámenes, etc.	ICM 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8 IUCM-1, 2, 3, 4 y 16 ICMRA-2	Vicedecanato de Estudiantes Vicedecanato de Planificación Docente Coordinación del Grado en Farmacia Vicedecanato de Calidad	Curso 2026-27	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Estudiantado: proceso de matriculación y atención recibida.	Se recogen algunas incidencias durante el proceso de matrícula, que no son responsabilidad del Centro, pero se dirigen al mismo. Estas incidencias se van resolviendo directamente desde Decanato o Secretaría.	- Realizar un seguimiento desde el SIGC en los servicios de atención y apoyo al estudiantado. Seguimiento de quejas y observaciones de los representantes de estudiantes. - Posible refuerzo de personal en la Secretaría del Centro durante el período de matrícula.	IUCM-13 Nº de quejas recibidas en Buzón oficial Nº de quejas recibidas por otros canales	Secretaría de Alumnos Coordinación del Grado en Farmacia Vicedecanato de Calidad	Jul-2027	En proceso
	Estudiantes de Prácticas Tuteladas: menor grado de satisfacción con los tutores de hospital.	Según encuestas, los tutores de algunos hospitales dedican menos tiempo a los estudiantes, posiblemente por la elevada carga de trabajo.	- Elaboración de un informe con el histórico de las valoraciones recibidas por cada hospital de prácticas tuteladas para identificar los centros peor valorados. Análisis de posibles causas y detección de oportunidades de mejora.	ISEPT-3 ISEPT-4	Vicedecanato responsable de Prácticas Externas Vicedecanato de Calidad	Feb-2027	En proceso
	PDI y PTGAS: preocupación por las condiciones de accesibilidad	- Edificio histórico con accesibilidad mejorable y condiciones de climatización	- Continuar el estudio de climatización de diferentes zonas y	IUCM-14, IUCM-15, Indicad. Internos	Decanato y Gerencia del Centro	Curso 2026-27	En proceso

	y climatización del edificio histórico.	insuficientes, con elevadas temperaturas en verano, tanto en aulas y laboratorios como en despachos y zonas comunes.	su coste para ir abordando su instalación cuando sea posible. - Realizar un estudio sobre la posible mejora de los accesos al edificio histórico, intentando abordar este curso la instalación de puertas automáticas en los accesos.	ISPDI -1, -2 y -3 ISPAS -1, -2 y -4			
	PDI y PTGAS: insuficiente apoyo administrativo y de servicios.	Escaso apoyo administrativo al PDI en numerosas gestiones, y en laboratorios por falta de personal. Sobre-carga de trabajo en algunos puestos de administración y servicios por escasez de personal.	- Seguir incidiendo desde el centro en la mejora de la RPT para poder contar con mayor personal de apoyo especialmente en los laboratorios, y en la biblioteca. - Se planteará el diseño de un posible plan de sustituciones de personal de apoyo en caso de bajas sobrevenidas.	IUCM-14, IUCM-15, Indicad. Internos ISPDI -1, -2 y -3 ISPAS -1, -2 y -4	Decanato y Gerencia del Centro	Curso 2026-27	En proceso
	Egresados: necesidad de mejorar el contacto de la Facultad con este colectivo, reforzando la difusión de ofertas de empleo y otra información de utilidad, así como una pobre percepción de la proyección internacional de las titulaciones.	- Se registra en las encuestas de egresados la necesidad de recibir mayor información y contacto desde la universidad. La dificultad es que se pierde el contacto desde el Centro al anular sus cuentas de correo @ucm.es.	- Reforzar la red de egresados ALUMNI – FARMACIA UCM, manteniendo la dinámica de incorporación de nuevos miembros. - Se prevé mejorar el volumen de información proporcionada sobre cursos de formación específicos, programas de posgrado (master y doctorado) y ofertas laborales. - Se planteará la realización de estudios sobre el perfil de inserción laboral desglosado por sectores o la realización de encuestas.	IUCM-29 Número de miembros admitidos en la red ALUMNI-FARMACIA-UCM	Vicedecanato de Innovación Tecnológica y Comunicación Vicedecanato de Calidad	Curso 2026-27	En proceso
Inserción laboral	No se han detectado debilidades en este punto. Las tasas de inserción laboral y de adecuación son muy elevadas, registrándose incluso una mejora en el último año.	-	- Continuar con la sistemática de las jornadas de orientación profesional y de publicitar ofertas de trabajo y becas a través de la red de egresados.	IUCM-29 IUCM-30	Vicedecanato de Calidad	Curso 2026-27	En proceso
Programas de movilidad	Menor grado de satisfacción con la gestión desde el Centro	Según las encuestas, la información para acciones de movilidad y becas para	- Mejorar la visibilidad de las convocatorias de becas de movilidad (pantallas y web).	ISEMO-1 ISEMO-2	Vicedecanato responsable de Movilidad	Curso 2026-27	En proceso

	de los acuerdos de movilidad y la información recibida.	realizarlas es escasa y de difícil acceso. Excesivo tiempo en responder correos y en formalizar trámites y acuerdos.	- Enviar correos a los estudiantes indicando la documentación a cumplimentar al comienzo y al final de la estancia. - Estudiar causas de retraso y ralentización de procedimientos registrados en curso anterior.	ISEMO-3	Vicedecanato de Calidad		
Prácticas externas	No se detectan puntos débiles en la gestión de Prácticas Tuteladas (salvo la menor satisfacción con los tutores de hospital ya tratada anteriormente).	Según encuestas, los tutores de algunos hospitales dedican menos tiempo a los estudiantes, posiblemente por la elevada carga de trabajo.	- Elaboración de un informe con el histórico de las valoraciones recibidas por cada hospital de prácticas tuteladas para identificar los centros peor valorados. Análisis de posibles causas y detección de oportunidades de mejora.	ISEPT-3 ISEPT-4	Vicedecanato responsable de Prácticas Externas Vicedecanato de Calidad	Feb-2027	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No se detectan puntos débiles ni en el informe de Seguimiento 2024-25 interno de la UCM (3-nov-2025) ni en el de Renovación de la Acreditación (28-jun-2024) del Grado en Farmacia. El informe de la Fundación Madri+d de 12-nov-2025 sobre la adaptación del Grado en Farmacia al RD 822/2021 ha sido favorable y no señala aspectos a subsanar.	-	- Mantener la línea estratégica del Centro encaminada a la certificación institucional SISCAL. Una vez aprobada Política de Calidad, se plantea la actualización del calendario de actuaciones y re-definir responsabilidades con los nuevos miembros del equipo de gobierno. - Se estudiará la posibilidad de asignar personal específicamente dedicado a dar apoyo a la creación y mantenimiento del sistema de gestión necesario.	-	Vicedecanato de Calidad	Curso 2026-27	En proceso